

IVÁN

CEPEDA CASTRO

Las tres
revoluciones para
una Colombia
potencia mundial
de la vida

*El poder de la **verdad***

*El poder de la **verdad***

IVÁN

CEPEDA CASTRO

Las tres revoluciones para
una Colombia potencia
mundial de la vida



© Iván Cepeda Castro (de los textos)

Coordinación editorial

Juan David Correa

Luis Daniel Rocca Lynn

Fotografías

Archivo particular

Diseño y cuidado editorial

Taller de Edición Rocca SAS

Juan Pablo Rocca Barrenechea

Corrección de estilo

Catalina Trujillo-Urrego

Primera edición: octubre de 2025

Bogotá, D. C., Colombia

Esta publicación puede ser reproducida en su todo o en sus partes, registrada o transmitida por un sistema de recuperación, o de cualquier forma por medios, sea mecánicos o fotoquímicos, electrónicos, magnéticos, electro ópticos, por fotocopias o cualquier otro, con el permiso del autor. Se solicita no intervenir los textos.

Impreso y hecho en Colombia • Printed and Made in Colombia

Las tres revoluciones para una Colombia potencia mundial de la vida



Índice

Introducción Vengo a presentar mi nombre: cambiemos juntos la forma de hacer política	9
--	----------

Capítulo primero: La revolución ética	19
--	-----------

¿Qué significa una revolución ética desde la defensa de la humanidad?	19
--	-----------

Una rebelión ciudadana contra la gran corrupción	27
---	-----------

Las víctimas, el genocidio y la paz	39
--	-----------

Capítulo segundo: La revolución económica y social 51

**Hacia una política de igualdad
sustantiva y de superación de la
pobreza en los territorios urbanos y rurales 51**

Por una revolución agraria para Colombia 61

Hacia una revolución de los territorios 72

**Por una política exterior de paz,
autónoma y solidaria con los migrantes 82**

Capítulo tercero: La revolución política y democrática 97

Hacia una revolución democrática 97

Introducción

Vengo a presentar mi nombre: cambiemos juntos la forma de hacer política

Queridas compañeras y queridos compañeros:

Desde Nariño, tierra de luchas históricas y de construcción colectiva entre las fuerzas alternativas, rodeado de lideresas y líderes sociales, mujeres y jóvenes, vengo a presentar mi nombre ante el pueblo colombiano como precandidato del Pacto Histórico a la Presidencia de la República de Colombia.

Soy defensor de derechos humanos, sobreviviente del genocidio político, hijo de un senador de la Unión Patriótica asesinado por su compromiso con los derechos de la gente.

Creo profundamente en la verdad y la justicia. Creo en el poder de las víctimas para derrotar la impunidad, dignificar a las comunidades lesionadas por la violencia y construir una verdadera reconciliación nacional.

Creo en la paz como camino y en el diálogo como herramienta para cerrar el ciclo de violencia que ha marcado

nuestra historia. He sido facilitador y negociador en procesos de paz, y he actuado como mediador entre gobiernos y movimientos sociales.

Creo en la equidad. Durante años he acompañado las luchas de comunidades populares y campesinas golpeadas por la pobreza, el despojo y el desplazamiento. Sus causas son también las mías.

Creo en la ética pública y rechazo toda forma de corrupción. Desde el Congreso he ejercido con firmeza el control político, enfrentando estructuras criminales y mafiosas sin vacilaciones.

Creo en la necesidad de unirnos como sociedad. He trabajado incansablemente por articular las fuerzas progresistas y democráticas, por construir puentes que nos acerquen a un Pacto Nacional que incluya a todos los sectores de la sociedad, y que tenga como prioridad a los más pobres, a los históricamente excluidos.

Hoy pongo mi nombre a disposición del Pacto Histórico y del pueblo colombiano. Lo hago como un ciudadano más: sin arrogancia y sin prepotencia para seguir construyendo juntos el cambio histórico.



Tomo esta decisión en obediencia a la voluntad colectiva. No entiendo la política como el mero ejercicio de aspiraciones personales, sino como un compromiso con las causas justas y con el mandato del pueblo. Desde el inicio de esta campaña electoral dejé claro que no era mi intención aspirar



a la presidencia. Sin embargo, hoy doy este paso después de escuchar, con atención y con la mente abierta, solicitudes que para mí es difícil —diría imposible— no atender.

He recibido el llamado de las Madres de los Falsos Positivos de Soacha, del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, del Polo Democrático Alternativo, así como de miles de ciudadanas y ciudadanos que me han pedido asumir esta responsabilidad.

Acepto esa petición con la convicción profunda de que gobernar no es imponer, sino construir colectivamente. Me sostendré en la premisa fundamental de que las decisiones de gobierno deben tomarse consultando los propósitos de los movimientos sociales, guiados siempre por el principio que nos enseña la sabiduría ancestral de nuestros pueblos: mandar obedeciendo.



Como sociedad marcada por una historia de violencia, desigualdad, patriarcado y racismo, padecemos una profunda degradación moral. Hemos heredado el miedo a la libertad, el desprecio por los pobres, el sometimiento de las mujeres, la persecución de los pueblos ancestrales, la simulación de la democracia, el rechazo a la paz, la intolerancia frente al cambio social y la exclusión de quienes no poseen riqueza ni poder.

Ese modelo de vida ha implicado el sacrificio de nuestra nación como proyecto colectivo. Hemos terminado por aceptar los peores crímenes y normalizar la corrupción, permitir el predominio del odio, ceder con abyección ante la dominación,

destruir la ética pública, anular la solidaridad, negar la dignidad humana y despreciar lo más valioso de nuestra cultura e identidad. Al mismo tiempo, hemos depredado la naturaleza y puesto en riesgo la inmensa biodiversidad que forma parte esencial de lo que somos.

Por eso, no basta con transformar las condiciones materiales de vida. Necesitamos una auténtica revolución ética, una revolución de conciencia, que comience en lo más profundo de cada uno y cada una de nosotros. Una transformación que nos libere de la indiferencia ante el dolor ajeno, que rompa con el desprecio por la vida digna y nos devuelva la capacidad de imaginar y construir un país justo, solidario y en paz.



A pesar de ello, hoy en Colombia, vivimos un proceso significativo de cambio social, fruto de la resistencia de las comunidades en los territorios, del coraje de la juventud durante el estallido social, de las luchas emancipadoras de las mujeres, del sacrificio de líderes y lideresas que dieron su vida por ampliar la democracia, del periodismo valiente que se atrevió a decir la verdad, de jueces y juezas que enfrentaron a las mafias y de las ciudadanías diversas que han exigido dignidad, justicia y reconocimiento.

Este proceso no surge de la nada. Es resultado de una historia de acumulación democrática: de la Constitución de 1991, de los acuerdos de paz, del surgimiento del primer Gobierno progresista en nuestra historia y de las reformas sociales que se han venido impulsando. Frente al modelo que ha destruido lo mejor de nuestra nación, hemos respondido con



una propuesta clara: convertir a Colombia en una potencia mundial de la vida.

El Gobierno que lidera nuestro compañero Gustavo Petro ha defendido el programa del Pacto Histórico, que es también la base de mi propuesta política. En estos tres años, se han puesto en marcha transformaciones fundamentales: la reforma agraria, la reforma laboral, la reforma pensional; el impulso a la economía campesina y popular, sin descuidar el conjunto del aparato productivo ni al sector empresarial.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Debemos avanzar con decisión en otras reformas sociales, en la construcción integral de la paz, y en la erradicación de la corrupción. Pero, sobre todo, debemos fortalecer la participación ciudadana y la deliberación pública como garantía de que el cambio no solo se sostiene, sino que se profundiza.

Por eso, como primer paso en esta campaña, convoco al Pacto Histórico, a sus aliados, y a toda la ciudadanía a un ejercicio colectivo de balance y reflexión. Es hora de preguntarnos, juntos: ¿qué reformas sociales debemos priorizar ahora?, ¿qué hemos aprendido en estos años de gobierno?, ¿qué hemos hecho bien?, ¿dónde hemos fallado y qué errores no deben repetirse?

Este momento no es solo de decisión política, sino de responsabilidad histórica. Solo con la verdad, la autocrítica y el compromiso colectivo podremos avanzar hacia el país digno, justo y democrático que anhelamos construir.



Declaro, con total convicción, que seré respetuoso de las reglas democráticas, comenzando por la Constitución. Respetaré las instituciones, los poderes públicos y su independencia. Pero, al mismo tiempo, defenderé y fomentaré todas las formas de participación democrática: el derecho de las ciudadanías y las multitudes a expresarse, a criticar, a movilizarse de manera permanente, pacífica y organizada.

Este respeto por la democracia no es formal ni oportunista. Nace de mi convicción profunda de que la reconciliación nacional, los acuerdos —uno o múltiples—, el fin de todas las violencias, la verdad y la justicia deben ser los principios rectores de cualquier proyecto político que aspire genuinamente al bien común y a la dignidad de la nación.

Desde el primer día anuncio, con toda claridad, que seré implacable frente a cualquier forma de corrupción. En primer lugar, a quienes me acompañen en esta campaña y, si el pueblo así lo decide, en el Gobierno: exijo absoluta pulcritud y transparencia. Ninguna justificación será aceptada para desviarse del cumplimiento estricto de la ley ni de las convicciones éticas que nos inspiran. No habrá espacio para el lucro personal ni para las ambigüedades morales.

Del mismo modo que garantizaré el respeto irrestricto por las libertades públicas, también seré riguroso en la lucha contra el robo de recursos públicos, la malversación, los abusos de poder y cualquier forma de corrupción, venga de donde venga, incluso desde dentro de mi propio gobierno o del Estado.

Esta no es una promesa vacía ni una advertencia retórica. En mi vida pública he demostrado coherencia: he actuado con

firmeza y dentro del marco legal contra más de doscientos funcionarios a los que, mediante el ejercicio del control político, probé que incurrieron en actos de corrupción o abuso. Así he procedido, y así continuaré actuando, respaldado por la Constitución y por el mandato de la ciudadanía.



Mi campaña será, por convicción, profundamente austera. No se malgastarán recursos en publicidad excesiva, viajes ostentosos, espectáculos ni escenarios costosos. Hago un llamado a las organizaciones, comunidades y personas que decidan respaldar esta aspiración, para que sumen su acción voluntaria y construyamos juntos la fuerza electoral necesaria para vencer. Les invito a recorrer barrios, calles y veredas; a hablar con la gente, a promover un voto consciente e informado, y a vigilar con firmeza, el día de las elecciones, que se respete la voluntad popular en las urnas.

Será una campaña de diálogo, con las personas del común y con mis adversarios políticos. No responderé con insultos, ataques personales ni campañas difamatorias. No apelaré al odio, ni a la burla, ni a la deshumanización del oponente. Como ha sido mi práctica durante toda mi vida política, me guiaré por el principio del respeto, que no significa renunciar al debate, sino ejercerlo con firmeza, coherencia y altura. Defenderé con convicción el programa del Pacto Histórico, sin perder nunca la ética en el camino.

Compañeras y compañeros:

Al anunciar mi aspiración presidencial, no solo pongo mi nombre al servicio del país; me comprometo, junto a ustedes, en la tarea

histórica de conquistar un segundo Gobierno del Cambio. Les digo con esperanza y decisión: en los próximos cuatro años, tenemos la capacidad de seguir transformando esta sociedad con valentía, imaginación y justicia. El cambio social que ya iniciamos puede y debe consolidarse.

Ese propósito no puede ser obra de unos pocos. Debe nacer del esfuerzo colectivo de toda la nación. El verdadero cambio político y económico no se construye «contra» alguien, sino con todas y todos. No se trata de excluir, sino de incluir; no de imponer, sino de convocar.

No puedo cerrar estas palabras sin rendir homenaje a quienes nos abrieron el camino: figuras políticas, lideresas y líderes sociales, firmantes de paz, defensoras y defensores de derechos humanos... a quienes sacrificaron su vida por una Colombia más justa. Su memoria nos acompaña y nos guía. Son presencia viva en esta lucha.

Con ellas y ellos, con los movimientos sociales, con las mujeres, con la juventud, con los pueblos de los territorios, emprendo este camino hacia un segundo Gobierno que consolide el cambio.

Capítulo primero: La revolución ética

¿Qué significa una revolución ética desde la defensa de la humanidad?

Queridas compañeras y queridos compañeros:

Recibo con profunda gratitud este reconocimiento de docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia; una institución fundamental para el país, a la que le debemos tanto en el ámbito de la educación pública, la investigación científica, el pensamiento crítico y el compromiso con el humanismo.

Es también un honor compartir con ustedes este Día Nacional de los Derechos Humanos, una fecha que no conmemora únicamente un conjunto de principios legales, sino que celebra la memoria viva de quienes han defendido la dignidad humana con valentía, incluso cuando ello les costó la libertad, la reputación o la vida.

En Colombia, los derechos humanos no han sido una dádiva otorgada de buena gana por el poder. Han sido, y siguen siendo, una conquista: el fruto de luchas sociales persistentes, de movilizaciones pacíficas, de la terquedad de miles de personas que se han negado a aceptar la injusticia como un destino inevitable.

Con frecuencia, quienes han defendido los derechos humanos han sido injustamente señalados como peligrosos, subversivos o incluso terroristas. Esta estigmatización ha servido de antesala a la violencia: muchos líderes y lideresas sociales, así como abogadas y abogados comprometidos con la justicia, han sido víctimas de asesinato tras campañas sistemáticas de desprestigio.

Tal fue el caso de Jesús María Valle, abogado y defensor de derechos humanos, asesinado luego de denunciar públicamente al entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, por su responsabilidad en el respaldo a grupos paramilitares, las empresas de vigilancia privada llamadas Convivir y por alentar la violencia contra comunidades campesinas como las de El Aro y La Granja.

Otro ejemplo doloroso fue el del médico Héctor Abad Gómez, asesinado en Medellín en un contexto de creciente violencia política y de consolidación del narcotráfico, cuando su voz crítica y humanista se alzaba en defensa de los derechos fundamentales y de la vida misma.

Gracias a esa resistencia colectiva, los derechos humanos fueron incorporados en nuestra Constitución, integrados al ordenamiento jurídico mediante tratados internacionales ratificados por el Estado, y convertidos en leyes que, al

menos en el plano formal, hoy nos amparan, aunque con frecuencia se intente desconocerlos o debilitarlos.

Estos instrumentos legales consagran principios democráticos fundamentales:

- » La vida se defiende ante toda forma de violencia.
- » La participación y las libertades son el cimiento de la democracia.
- » Las mujeres no solo poseen los mismos derechos, sino que deben ocupar espacios decisorios en la vida política y económica.
- » La equidad social no es un privilegio sino un derecho fundamental.
- » Colombia es una nación plural, integrada por pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, campesinas y urbanas.
- » La diversidad sexual no es una amenaza, sino una expresión legítima de nuestra humanidad compartida.
- » La paz es tanto un derecho como un deber.
- » La naturaleza y la biodiversidad no son meros recursos explotables, sino nuestra casa común que debemos cuidar.

Sin embargo, más allá del reconocimiento legal o jurídico, la pregunta es: ¿cuánto de estos principios se ha hecho realidad? La verdad es que, en muchos casos, siguen siendo apenas formulaciones normativas, promesas no cumplidas.

Por eso es necesario afirmar que, a lo largo de las últimas cuatro décadas, los derechos humanos han tenido una verdadera fuerza transformadora solo cuando han activado el

poder constituyente de la sociedad, es decir, cuando han sido movilizados por miles de organizaciones sociales, lideresas y líderes comunitarios, defensoras y defensores del ambiente, del trabajo digno y de la paz.

Con su acción pacífica, su desobediencia civil y su compromiso democrático, estas personas y colectivos no solo impulsaron reformas estructurales, sino que abrieron el camino hacia una nueva cultura de derechos, una cultura que no nace desde arriba, sino desde las resistencias, los territorios y las luchas por la dignidad.



Una de las tareas más profundas y transformadoras del movimiento de derechos humanos ha sido la lucha de las víctimas de crímenes contra la humanidad y genocidio.

Estas víctimas cargan sobre sí el peso de lo más atroz que ha conocido la humanidad: violencias sistemáticas y generalizadas dirigidas contra poblaciones enteras o sectores específicos de ellas; crímenes que no son actos aislados, sino planificados y ejecutados como sistemas, con la participación directa del aparato estatal o de estructuras armadas con poder equivalente al del Estado.

En Colombia, estas prácticas no han sido esporádicas ni marginales. Se han prolongado durante décadas, dejando a su paso una estela de destrucción inmensa y una crueldad especialmente dirigida contra movimientos sociales, comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes, organizaciones políticas y territorios enteros sometidos al



genocidio, al despojo, a la persecución y al desplazamiento forzado.

Y, sin embargo, frente a tanto dolor y tanta impunidad, las víctimas y las personas defensoras de derechos humanos han alzado la voz y protegido la vida. Su persistencia, en contextos de enorme adversidad, ha sido decisiva para sembrar un cambio de conciencia en el país. Han sostenido la verdad cuando muchos querían silenciarla; han exigido justicia cuando otros apostaban por el olvido. Gracias a su lucha, se ha vuelto cada vez más claro que no hay paz posible sin verdad, sin justicia y sin memoria.

Son luchas por la Verdad, la Justicia, la Reparación Integral, la Memoria y las Garantías de No Repetición. Y por ellas, Colombia ha empezado —aunque con enormes resistencias— a reconocer estas violencias extremas, y que sus impactos, profundos y duraderos, no pueden seguir siendo negados por la impunidad ni relativizados por el poder político o mediático.



En este movimiento por la verdad y la justicia, la lucha de las mujeres ha sido esencial, especialmente la de madres y hermanas que convirtieron el amor en perseverante y metódica búsqueda. Las primeras organizaciones en Colombia en esta senda fueron lideradas por mujeres buscadoras de sus familiares desaparecidos. Recordamos a la gran defensora Yanette Bautista, recientemente fallecida, y a doña Fabiola Lalinde. Gracias a ellas, y a las organizaciones de familiares, la desaparición forzada —ese crimen que se intentó ocultar

a toda costa— se nombró, se visibilizó y se reconoció como crimen de lesa humanidad.

También están las madres de los jóvenes de Soacha, víctimas de ejecuciones extrajudiciales y mal llamados falsos positivos; las madres que buscan a sus seres queridos desaparecidos en la comuna 13 de Medellín y sepultados en La Escombrera; las mujeres víctimas de violencia sexual, que han roto silencios para abrir caminos.

Ese ha sido también el proceso del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. Con perseverancia y rigor, ha logrado establecer la responsabilidad de Gobiernos, instituciones, altos mandos e incluso jefes de Estado en la violencia generalizada y sistemática.

Todas estas organizaciones y las personas que las conforman han puesto rostro, nombre y voz a los crímenes contra la humanidad en Colombia, y han ido erosionando la hegemonía de la impunidad.

En estos tiempos, he venido insistiendo en que, debido a la profunda degradación moral causada por décadas de violencia, el desprecio sistemático hacia quienes viven en la pobreza y la exclusión, el patriarcado, y el racismo, Colombia necesita con urgencia una revolución ética.

Una revolución que no se limite a denunciar estas formas de deshumanización, sino que transforme de raíz nuestra conciencia individual y colectiva. Una revolución que nos lleve hacia una nueva cultura política y social, profundamente sensible ante la vida, el sufrimiento y la dignidad de los demás.

En este contexto, cabe preguntarse: ¿qué papel han jugado, y pueden seguir jugando, las víctimas de crímenes contra la humanidad y genocidio en esa revolución ética?

Toda violencia causa un profundo daño ético en la sociedad, pero cuando se trata de aquella que es una violencia extrema y prolongada por periodos históricos, no hablamos de daño, sino de destrucción de la conciencia moral. El desprecio por la vida —y, en particular, por la vida humana— abre paso a la deshumanización, que se instala y se normaliza a medida que la violencia extrema se hace sistemática, omnipresente e interminable.

Cuanto más extendida y prolongada es la violencia, más se erosiona la conciencia moral colectiva y más profunda se vuelve la deshumanización. Una sociedad violenta no solo destruye cuerpos: destruye también los vínculos, el pensamiento ético y la empatía.

Aunque en un comienzo, los primeros actos de violencia extrema suelen ser repudiados por sectores de la sociedad y existe capacidad de indignación, a medida que los crímenes se hacen masivos y repetitivos, comienza un proceso de olvido y justificación. Se ignoran muchos hechos, se normaliza su existencia y emergen relatos que buscan excusar, relativizar o incluso legitimar lo ocurrido. Se inicia una parálisis moral: la capacidad de reflexión ética se debilita ante la magnitud y la duración de la violencia.

En la larga duración de un estado de conflicto armado y criminalidad generalizada, como lo examinó la pensadora Hannah Arendt, el mal deja de parecer extraordinario y se vuelve rutinario, normal. Ya no se percibe como una

transgresión radical y, luego de debilitarse, desaparece el pensamiento crítico sobre su gravedad.

Eso es lo que, luego de tantas décadas, de las atrocidades en masa nos ha pasado en Colombia.



Frente a este panorama, el poder de la verdad que poseen las víctimas es indispensable. Son ellas quienes, a través de su testimonio, su resistencia y su dignidad, nos devuelven la capacidad de sentir, de pensar y de actuar éticamente.

Son quienes pueden reactivar la conciencia colectiva, poner en evidencia la verdad silenciada y, sobre todo, recordarnos que la vida humana jamás debe ser negociable.

Esa es la semilla de la revolución ética que necesitamos: una transformación que no solo repudie la deshumanización, sino que también reencuentre el sentido profundo de nuestra humanidad compartida.

El poder de la verdad de las víctimas no solo es capaz de derrotar la ignominia de la impunidad, hacer que la sociedad salga del letargo de la banalidad del mal, revivir la existencia de quienes fueron asesinados y desaparecidos, instaurar la memoria de los sufrimientos pero también de las luchas y conquistas que implicó su sacrificio; desenmascarar a los poderosos determinadores de los peores crímenes, sino que además puede llevar a una nación dividida por décadas de odio y violencia, como la nuestra, a la reconciliación y a la paz.



Una rebelión ciudadana contra la gran corrupción

Primera propuesta: El sistema nacional contra la macrocorrupción

Queridas compañeras y queridos compañeros:

Desde Cali, donde la juventud nos recordó en el estallido social que la rebeldía puede ser esperanza y cambio, vengo a compartir el segundo mensaje de nuestra precandidatura presidencial. Quiero compartir con ustedes y con toda Colombia mi visión y mi propuesta para enfrentar la corrupción, un problema estructural que agobia a la sociedad colombiana.

Vengo a hablar de un mal que, con hipocresía, han intentado minimizar pese al daño devastador que le ha causado a Colombia. No hablo solo de corrupción, hablo de la gran corrupción, de esa criminalidad extendida que coloniza instituciones, desangra presupuestos, destruye la confianza de la ciudadanía y nos arrebató el futuro. No es un caso aislado ni una manzana podrida, es un sistema que hay que desmantelar con decisión y con coraje.

Durante décadas, como oposición, enfrentamos sin concesiones ni temores a poderes tenebrosos. Lo hicimos en las calles, en los debates de control político, en la investigación rigurosa y en la denuncia documentada. Ese ha sido nuestro compromiso: poner la verdad por delante y defender lo público.

Por eso nos duele y nos avergüenza que, en nuestro propio Gobierno, hayan ocurrido hechos como los que involucran al señor Olmedo López. Según las investigaciones, se habría montado una red para saquear recursos destinados a socorrer a comunidades golpeadas por desastres naturales. Quien toca esos recursos les roba a los más vulnerables, le arrebató alivio al que lo perdió todo. No hay eufemismos posibles, es un proceder abiertamente criminal.

No llegamos al Estado para repetir lo que combatimos, sino para erradicarlo. Por eso, en un segundo Gobierno para consolidar el cambio social, vamos a fortalecer la justicia, mejorar el sistema de alertas tempranas para prevenir los actos de corrupción y optimizar la devolución de lo saqueado, con el fin de recuperar recursos y destinarlos a los programas sociales, nos emplearemos a fondo para que nada ni nadie vuelva a profanarlos.

A la sociedad colombiana hoy no le basta un perdón; le debemos un compromiso inequívoco, una lucha sin cuartel contra la corrupción, venga de donde venga, caiga quien caiga, sin privilegios ni impunidad, con transparencia total y resultados verificables.

Por eso, como dije, hoy vengo aquí a presentar una propuesta concreta, viable e imperativa para enfrentar juntos este mal.

¿En qué consiste mi propuesta?

Sé que este tema reaparece una y otra vez en cada campaña electoral, en forma de discursos demagógicos y oportunistas que se aprovechan de la indignación colectiva para obtener votos.

En mi caso, por el contrario, lo que busco es, en primer lugar, definir con precisión el problema, comprender su naturaleza y su verdadera dimensión, y aplicar, en consecuencia, la investigación rigurosa, la justicia efectiva que exige. Esto requiere acción institucional en alianza con la participación ciudadana y de los movimientos sociales, investigaciones a fondo, sanciones ejemplares y recuperación de lo robado.

En el último medio siglo, en Colombia hemos pasado de la corrupción a la gran corrupción. Lo primero es definir con claridad de qué estamos hablando. El término «corrupción» ya no basta para describir lo ocurrido en el Estado y en la sociedad durante las últimas décadas.

De actos individuales, episódicos y relativamente simples —que involucraban a unos cuantos agentes del Estado y a algunos particulares en delitos como el soborno—, hemos pasado a la macrocorrupción: la descomposición generalizada de instituciones y poderes públicos, y operaciones complejas de estructuras que despliegan actividades concertadas en las que participan un gran número de personas.

En esos conciertos para delinquir actúan múltiples actores de distinta naturaleza: legales (empresarios, políticos), aparentemente legales pero aliados con la ilegalidad, ilegales (mafias, grupos armados).

En años recientes hemos visto operaciones de gran escala para capturar e, incluso, reconfigurar el Estado. Por ejemplo, la parapolítica impulsada por el uribismo fue la más significativa de esas expresiones, y llegó a incluir la toma de una porción significativa del Congreso de la República.

Para tener una idea de lo que estamos hablando, basta enunciar algunas cadenas delictivas que hacen parte de la interminable lista de la megacorrupción en el país.

Hoy, cada año, se saquean billones de pesos del erario; institutos y dependencias estatales se convierten en cuotas clientelares y burocráticas de mafias políticas; la contratación pública se asigna mediante gigantescos sobornos y licitaciones amañadas; la adquisición de suministros en dependencias estatales se ha convertido en fuente de lucro para algunos funcionarios; muchos trámites de la administración pública exigen el pago de «comisiones»; los congresistas se han convertido en tramitadores de prebendas y contratos; en las elecciones se presentan fraudes periódicos que distorsionan los resultados definitivos; los puertos y las aduanas son fortines politiqueros para negociar el contrabando con grupos armados y mafias. Y un largo, muy largo, etcétera.

Ese entramado delictivo alcanza incluso los gastos esenciales para la vida de los colombianos: los recursos de la salud, los fondos para la paz, el dinero destinado a la reparación de las víctimas y los recursos para atender a comunidades afectadas por desastres naturales, que los «Olmedos» de turno no vacilan en saquear.

Se trata de verdaderos aparatos que operan en red para acumular capital, afectan todas las ramas del poder público y reconfiguran la administración en todos los niveles del Estado. Ninguna instancia está a salvo, e incluso dependencias del poder judicial y los órganos de control han sido puestos al servicio de las redes criminales.

Por esta, entre otras razones, la impunidad de la corrupción se mantiene incólume prolongándose en el tiempo. En 2024 alcanzó una tasa del 94 %. De 32 departamentos, 20 tienen un porcentaje de impunidad superior al 95 % y 12 están entre el 90 % y el 94,9 %. A su turno, Bogotá tiene un 88 % de impunidad.

Así, la macrocorrupción inflige un daño estructural al país: deslegitima y erosiona la democracia; quiebra las reglas de la competencia económica al favorecer a unos pocos actores poderosos; corroe la ética pública; alimenta la violencia para encubrirse o mantenerse, y reduce la política a un mercado de intereses y ambiciones en el que todo vale, incluso perpetrar los peores crímenes. Esa lógica, desprovista de respeto por las leyes, se ha normalizado como modo de ser y de ascenso en la sociedad.

A esta tragedia nacional debemos decir: ¡ya basta! El próximo Gobierno progresista, nuestro Gobierno, debe liderar el comienzo de un viraje histórico anticorrupción.



Si esa es la dura realidad que afrontamos, ¿en dónde reside el problema del enfoque tradicional que se está aplicando y que posibilita la impunidad?

De acuerdo con lo que han advertido investigadores como Luis Jorge Garay, nuestras políticas anticorrupción han fallado no por falta de normas, sino por problemas de enfoque. Hemos mirado la corrupción con lentes estrechos y microscópicos. Necesitamos una mirada estructural y sistémica a la medida de las dimensiones de este flagelo; que convierta

la lucha anticorrupción en una causa nacional, y esta causa en una verdadera política de Estado, con nueva arquitectura institucional, jurisdiccional y de reparación social.

En Colombia, la corrupción suele analizarse con una lógica penal reductiva y equivocada. La corrupción no es la suma de delitos individuales; es una macrocriminalidad que captura instituciones, distorsiona mercados y despoja comunidades. Así como un genocidio no puede reducirse a una suma de homicidios, la gran corrupción no puede abordarse con el tratamiento penal del caso individual, o la sumatoria de casos individuales.

Se trata al corrupto como a un delincuente común al que se le impone una pena de cárcel proporcional al dinero usurpado, pero se descuidan los daños reales que el aparato criminal al que pertenece ese delincuente causa sobre las víctimas. Es usual que algunos salgan de prisión con más riqueza y más poder. Eso debe terminar.

El sistema judicial no está para hacer más poderosos a los delincuentes corruptos, sino para proteger y resarcir a los millones de compatriotas víctimas de este flagelo. La corrupción tiene víctimas directas, comunidades rurales y urbanas, niñas y niños sin escuela, pacientes sin medicina, familias sin agua, jóvenes sin oportunidades, territorios sin vías de comunicación.

Por lo tanto, el sistema judicial tradicional, centrado en castigos penales a personas, se queda corto. Si no hay ataque frontal a la estructura criminal, desmantelamiento de sus subestructuras y redes, extinción efectiva de dominio,

reparación a las víctimas y recuperación de lo robado, la impunidad se recicla.

Requerimos un modelo integral que ataque la renta, el silencio y el territorio de la corrupción, fiscalización rigurosa y transparente del gasto público; decomiso ágil de bienes ilícitos en el país y fuera de este; y una justicia que escuche a las comunidades, repare el daño y priorice inversión donde más se ha perdido. Esa es la decisión histórica que nos convoca hoy.

Colombia ya cuenta con desarrollos jurisprudenciales y técnicos para aplicar esta perspectiva sin depender de organismos internacionales. Lo que ha faltado es voluntad política. Hoy debemos ponerla en práctica.

Propongo la creación del Sistema Nacional contra la Macrocorrupción, una arquitectura institucional coherente que actúe de principio a fin. Un sistema con cinco pilares que se refuerzan mutuamente: prevención e información; investigación especializada; juzgamiento eficaz con reparación; presencia decidida en los territorios, y movilización ciudadana.

1. Transparencia, prevención e información

- » Pasaremos de reaccionar a anticiparnos. La transparencia y la información en tiempo real serán nuestra primera línea de defensa. Fortaleceremos la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y daremos autonomía

real —técnica, administrativa y presupuestal— a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia, garantizando su independencia y su capacidad de investigación con enfoque sistémico.

- » Pondremos a funcionar plenamente el Portal Anticorrupción de Colombia (Paco) como plataforma abierta y preventiva. Construiremos un sistema de alertas tempranas contra la macrocorrupción, articulando bases de datos, trazabilidad del gasto y señales de riesgo.

2. Investigación y juzgamiento con enfoque de sistema

- » Crearemos, en la Fiscalía General de la Nación, la Unidad Nacional de Investigación de la Macrocorrupción. Las cadenas de corrupción no se investigan caso por caso: se investigan como sistemas, con procesos ágiles y coordinados.
- » Esta unidad identificará los aparatos y estructuras de la macrocorrupción y a sus jefes o determinadores; develará los *modus operandi*, los planes y patrones de criminalidad a escala nacional, sectorial y regional, y rastreará las dimensiones económicas, incluido el lavado de activos y los mecanismos de impunidad.
- » Aplicaremos metodologías de macrocriminalidad, como las usadas frente a crímenes de lesa humanidad o graves violaciones de derechos humanos.

- » Crearemos una instancia de juzgamiento especial, al más alto nivel posible, para los casos de corrupción sistémica.
- » Las sentencias incluirán medidas de reparación integral para víctimas individuales y colectivas. La macrocorrupción también deja víctimas y territorios heridos, y deben ser reparados.

3. Fondo de Reparación de Víctimas de la Corrupción

- » Canalizaremos a este fondo todos los capitales y recursos expropiados a los corruptos para reparar no solo el dinero público malgastado, sino también los daños materiales e inmateriales causados a víctimas individuales, colectivas y a la sociedad.
- » Cuando la corrupción golpee un sector, como la salud, por ejemplo, los recursos recuperados se destinarán a fortalecer ese sistema y a reparar a sus víctimas. Cada peso recuperado debe convertirse en un derecho restituido.
- » Fortaleceremos la Sociedad de Activos Especiales (SAE) para que la recuperación de bienes ilícitos se traduzca en obras y servicios para la gente. Evaluaremos, además, la aplicación de modelos de justicia restaurativa en este campo.

4. Presencia decidida en los territorios

- » Llevaremos la acción coordinada del sistema de justicia a los lugares con mayores índices de corrupción e impunidad, con capacidad real de investigación y juzgamiento en el terreno. Donde más roban lo público, más presente debe hacerse el Estado.
- » Trabajaremos para que surjan alianzas territoriales anticorrupción, que integren a los movimientos sociales, las ciudadanías, el sector privado con la acción del Estado de derecho.

5. Movilización de la sociedad

- » Ningún país derrota la macrocorrupción solo desde los despachos. Necesitamos ciudadanía vigilante y organizada. Junto con movimientos sociales, organizaciones comunitarias, academia y sector privado, promoveremos un gran movimiento nacional de participación, control y fiscalización social.
- » Impulsaremos una cultura de integridad que empiece en la escuela y llegue a cada oficina pública, a cada empresa y a cada familia. La transparencia debe ser una práctica cotidiana, no un discurso.

- » La sociedad debe sostener una estrategia de rechazo moral y ético frente a los corruptos y a todo acto ilícito relacionado con la corrupción.
- » La participación ciudadana será vínculo y motor: veeduría, seguimiento, denuncia responsable.
- » Acompañaremos a las víctimas de la corrupción, cuya memoria, exigencia de verdad y reivindicación de justicia son definitivas para triunfar en esta causa.

Compañeras y compañeros:

En Pasto, al lanzar mi precandidatura, acompañado por los movimientos sociales, dije que, como sociedad marcada por una historia de violencia, desigualdad, patriarcado y racismo, padecemos una profunda degradación moral, y que por eso requerimos una revolución ética. De esa revolución hace parte una rebelión ciudadana contra la corrupción y por la transparencia.

Lo mejor de la historia de Colombia ha sido hecho por mujeres y hombres que, desde la política, la justicia y los movimientos sociales, entregaron su vida por un país decente. Se enfrentaron a los corruptos del Estado, a las mafias, al narcotráfico. Prefirieron el riesgo antes que el silencio; la verdad antes que el privilegio; la dignidad antes que la impunidad. Su ejemplo sigue alumbrando nuestro camino.

A ellas y a ellos no les debemos solo un homenaje, sino, sobre todo, coherencia. Nos enseñaron que la conciencia no se vende, que el valor vence al miedo y que ningún aparato criminal —dentro o fuera del Estado— es más fuerte que un pueblo decidido. Por eso estamos aquí: para convertir la indignación en fuerza cívica, y la esperanza en un proyecto de país sin miedo a la corrupción.

La decencia no puede ser consigna, es un requisito y una condición ineludible en el ejercicio de gobierno que emprenderemos en esta segunda fase del cambio social.

Seguiremos adelante, con la frente en alto, hasta que la macrocorrupción sea cosa del pasado. Que nadie nos arrebate la ilusión de una Colombia limpia, justa y digna.

Las víctimas, el genocidio y la paz

Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas de la Unión Patriótica

Queridas compañeras y queridos compañeros, víctimas y sobrevivientes del genocidio contra la Unión Patriótica

En esta conmemoración del Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas del Genocidio contra la Unión Patriótica, me dirijo a ustedes, en primer lugar, para rendir homenaje a quienes fueron víctimas de este genocidio político; un crimen que marcó el inicio de uno de los capítulos más oscuros y dolorosos de nuestra historia reciente. Un capítulo de sufrimiento indescriptible y de profunda injusticia, que buscó silenciar, a sangre y fuego, una esperanza de transformación democrática nacida del acuerdo de paz firmado en Uribe, Meta, en 1984.

El genocidio es un crimen total. No se limita a una forma de violencia: articula múltiples métodos de exterminio y crímenes de lesa humanidad con el objetivo de destruir o dañar gravemente a un grupo humano en su totalidad. Se trata de una acción criminal de carácter especialmente destructivo, orientada a infligir el máximo daño posible a una colectividad entera. Cuando se prolonga en el tiempo, sus efectos se profundizan y se heredan, dejando una estela de dolor que atraviesa generaciones. Sus episodios de destrucción se repiten una y otra vez, produciendo un resultado acumulativo: el genocidio por acumulación.

Este crimen no solo aniquila vidas. Desgarra familias, desintegra comunidades, destruye organizaciones y amenaza incluso la existencia de pueblos enteros. El genocidio mutila la humanidad misma y atenta contra la diversidad que nos define como especie.



En esta ocasión, también me dirijo a ustedes para expresar mi más sincero agradecimiento por el apoyo que me han brindado en mi precandidatura presidencial dentro de la consulta del Pacto Histórico. Ese respaldo, proveniente de quienes han resistido con dignidad y coraje, me honra profundamente y me compromete aún más.

Como víctima sobreviviente del genocidio contra la Unión Patriótica, asumo con plena conciencia el deber histórico de hacer todo lo que esté en mis manos —desde la más alta responsabilidad del Estado, si así lo decide el pueblo colombiano— para que nunca más se repitan en nuestro país las prácticas genocidas que tanto dolor nos han dejado.

Y más allá de nuestras fronteras, me comprometo también a alzar la voz en la comunidad internacional, con firmeza y sin ambigüedades como lo ha hecho el presidente Gustavo Petro, contra todo genocidio, como el que se ha perpetrado contra el pueblo palestino en Gaza.

El gran dirigente uruguayo José «Pepe» Mujica decía que la humanidad aún vive en la prehistoria, pues su verdadera historia solo comenzará el día en que supere definitivamente la guerra. Permítanme parafrasearlo: la humanidad



solo comenzará a escribir su historia cuando el genocidio, en todas sus formas, sea parte de la prehistoria.

Honro la memoria de los miles de víctimas que dejó el genocidio contra la Unión Patriótica, entre ellas mi padre, Manuel Cepeda Vargas. Honro su vida y honro su ejemplo.

A pesar de que muy pocos de ellos albergaban la esperanza de salvarse, permanecieron hasta el momento del desenlace trágico en sus puestos y responsabilidades. Otras y otros solo emprendieron el exilio cuando los atentados eran inexorables o, incluso, después de haber sobrevivido a ellos. Decidieron conscientemente recorrer el camino que los llevaba a un destino fatal. Lo hicieron porque creían realmente en la democracia. En la política.

Por eso, en este día, debo decir que tal vez la mejor manera de honrar esa memoria es incorporar en nuestra práctica política su ejemplo de máxima valentía y de compromiso con el pueblo colombiano en sus luchas. No perder nunca de vista que ese ejemplo es el referente ético más valioso del cual somos depositarios; y cada vez que recibamos un golpe o nos dejemos llevar por disputas triviales o ambiciones personales, tener presente en lo alto esa luz que nos guía.

Esa memoria ha sido dignamente honrada por las víctimas, quienes han demostrado la autoridad moral y el poder de la verdad. A través de decisiones judiciales y acciones políticas, han logrado que se reconozca y se establezca de manera firme la historia del genocidio que hemos sufrido.

Gracias a su capacidad de resistir el impacto devastador de este exterminio, y pese a enfrentar los más poderosos

aparatos criminales —los del propio Estado—, demostraron, contra todo pronóstico, que era posible reconstruir la vida. Así, transformaron a la Unión Patriótica, de ser una colectividad víctima de un genocidio político, en una fuerza de gobierno y en uno de los pilares del Pacto Histórico. Una historia verdaderamente épica, que nos llena de orgullo y esperanza al mostrar que el ser humano puede sobreponerse a las peores adversidades.

Y en el corazón de esa gesta han estado las mujeres, como ha ocurrido tantas veces en Colombia en las más importantes luchas por la verdad y la justicia. En este caso, Aída Avella y Jahel Quiroga, quienes merecen —además de muchos otros reconocimientos— volver a ser elegidas senadoras de la República.



Coherente con mi trayectoria política que ha estado signada por haber recorrido también el arduo camino de la búsqueda de verdad y justicia, desarrollaré un Gobierno con centralidad de las víctimas y sus derechos. Como lo he afirmado, considero que el reconocimiento de las víctimas, su poder de verdad, su memoria y su dignidad son componentes indispensables de lo que llamo una revolución ética para la sociedad colombiana.

1. La reconciliación como aspecto esencial del Acuerdo Nacional

Ya he anunciado que mi primera medida de gobierno será convocar a un diálogo nacional para determinar la agenda,



la metodología, el cronograma y los mecanismos de implementación de un Acuerdo Nacional.

Un aspecto primordial de ese acuerdo será la construcción de un verdadero consenso de reconciliación de nuestra sociedad en todos sus niveles. Reconciliación sostenida y auspiciada por el reconocimiento de las víctimas, la prevalencia de la verdad y la realización de la justicia restaurativa. Lo que incluye el diseño y la operación de una instancia que examine las responsabilidades sobre genocidio y crímenes contra la humanidad al máximo nivel, incluidas las más poderosas figuras políticas, económicas y sociales que deban responder por estos hechos desde una perspectiva restaurativa.

2. Política pública de verdad, justicia y reparación de víctimas

Mi Gobierno avanzará al máximo en el cumplimiento del deber de reparación y satisfacción de los derechos a la verdad y la justicia, del gran universo de víctimas que hay en Colombia, y que al día de hoy según el Registro Único de Víctimas asciende a 10'110.121 personas.

En este sentido, debemos fortalecer un concepto de reparación que va más allá de la reparación administrativa e indemnizatoria de carácter individual. Las reparaciones, especialmente aquellas que ordene la Jurisdicción Especial para la Paz, las de otros tribunales o las de programas administrativos, deben involucrar a comunidades, compadres o autores de los crímenes y a víctimas, y deben derivar en planes de desarrollo territorial como planteó el Acuerdo Final de Paz. Asimismo, han de garantizar acceso a

programas especializados en salud mental y física, y programas de educación que desarrollen conocimientos técnicos o universitarios para vincular a las víctimas a proyectos de desarrollo y empleos formales.

Por último, hago un anuncio perentorio en este campo: si he dicho que perseguiré toda forma de macrocorrupción, debo ser categórico al anunciar que quienes roben, desvíen o manipulen recursos públicos destinados a la atención o reparación de víctimas serán objeto de persecución penal implacable, y que como jefe de Estado usaré todas las atribuciones constitucionales para proteger los recursos de la reparación de quienes han sufrido la violencia en Colombia.

3. Garantías de no repetición y protección de firmantes de paz y líderes sociales

Valorando los esfuerzos hechos en este campo por el actual Gobierno, vamos a examinar en dónde han estado las fallas esenciales en el proceso de protección de la vida de lideresas y líderes sociales, personas que defienden derechos humanos o ambientales, firmantes de paz.

Aunque no he sido proclive a fijar condiciones en los diálogos de paz entre grupos armados y el Estado, debo decir que, en los procesos de diálogo y negociación, el compromiso de no asesinar líderes sociales y firmantes de paz es una línea roja que trazará mi Gobierno, y que la exigencia de cesar esta clase de agresiones al comenzar un diálogo de paz es una condición necesaria para garantizar su éxito pleno.

El Acuerdo de Paz previó la creación de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad para desarticular a esos grupos armados sucesores del paramilitarismo; sin embargo, esa política nunca se implementó con rigor en el pasado. Es hora de retomarla sin titubeos. No podemos permitir que la historia de la Unión Patriótica vuelva a repetirse con otros nombres. Cada líder comunitario amenazado, cada firmante de paz asesinado, es un campanazo que nos recuerda que la paz no se firma solo en un papel, sino que hay que construirla día a día en los territorios, garantizando la vida y la libertad política. Por ello, insistiré en medidas contundentes de protección colectiva, en presencia efectiva de la fuerza pública en alianza con las comunidades (bajo un enfoque de seguridad humana, no militarista, porque la mayor seguridad se logra cuando hay paz), y en diálogos sociales que desactiven los conflictos locales antes de que escalen. La no repetición no puede ser un eslogan: debe reflejarse en que ningún colombiano sea perseguido o asesinado por sus ideas nunca más.

4. La implementación del Acuerdo Final de Paz de 2016

Uno de los ejes centrales de la política de paz de mi Gobierno será, sin duda, la fase final de implementación del Acuerdo Final de Paz.

No debemos olvidar que Colombia está obligada a esa implementación, entre otras causas, por la Declaración Unilateral de Estado respecto a ese acuerdo, y también por el compromiso de hacer lo que se requiera para mantener los mecanismos de apoyo de la comunidad internacional al

Acuerdo, tales como la condición de los países garantes y la misión de la ONU. En mi condición de jefe de Estado ratificaré esa declaración unilateral.

Según lo previsto en el Acuerdo Final, al próximo Gobierno le corresponde el último periodo gubernamental para asumir el mandato de la implementación integral. Como lo ha propuesto el presidente Petro, me comprometo a buscar la prórroga de la implementación, por cuatro años más, dado que hemos perdido, especialmente bajo el tristemente recordado Gobierno del expresidente Iván Duque, valiosos años de implementación.

No podemos conformarnos, mucho trabajo nos queda por delante en este campo. Así como reconozco avances, con la misma franqueza debo decir que existen visibles retrasos, dificultades y desafíos que enfrenta la implementación plena del Acuerdo.

La realidad nos dice que el progreso ha sido más lento y desigual de lo que quisiéramos, y esto tiene consecuencias serias, en especial para las víctimas y las comunidades que siguen esperando las promesas de la paz; pero de igual forma envía un mal mensaje a los grupos armados que en el futuro decidan emprender el camino de la paz. Buscaré la máxima eficacia para cumplir la palabra de paz empeñada por el Estado. La paz se construye sobre la confianza, y la confianza se construye sobre los hechos, no sobre las ilusiones o promesas.

5. Memoria y educación para la paz

Finalmente, quiero señalar un tema crucial: la memoria y la educación para la paz. La historia del genocidio, el conflicto armado, los crímenes contra la humanidad perpetrados en Colombia deben ser incorporados a la enseñanza de la historia de nuestro país a partir de fuentes veraces y objetivas, como son, entre otras, las labores académicas de investigación de las ciencias sociales, los informes de las comisiones de la verdad, las sentencias judiciales nacionales e internacionales.

Esto no es un formalismo: es reconocer que solo conociendo la verdad de nuestro pasado podremos evitar repetirlo. Tenemos el deber de socializar masivamente el Informe de la Comisión de la Verdad, de apoyar los museos de memoria, de llevar a nuestras escuelas los relatos de las víctimas. Que las nuevas generaciones aprendan lo que aquí pasó. Cómo la intolerancia puede llevar a la barbarie, y cómo la democracia debe proteger a quienes piensan distinto. La memoria es un pilar de la reconciliación. Por eso, no descansaremos hasta ver que en cada texto escolar de historia de Colombia se hable de la Unión Patriótica, sus líderes y militantes perseguidos y perseguidas, su legado de lucha por la paz democrática.

Compañeras y compañeros:

El camino de la paz es empinado, tiene obstáculos, a veces parece ensombrecido por dificultades, pero no estamos dispuestos a retroceder. Hoy renovamos ante ustedes un pacto ético y político: no habrá paz completa sin verdad y sin justicia; no habrá paz verdadera sin reparación y garantías de no repetición. Cada meta del Acuerdo de Paz que alcancemos, cada reforma que

implementemos, será un ladrillo más en la construcción de esa paz con justicia social por la que ustedes tanto han luchado.

En memoria de todos los hombres y las mujeres de la Unión Patriótica que perdieron la vida, refrendamos nuestro juramento de que nunca más habrá otro genocidio político en Colombia. Rechazamos las amenazas a políticos de todas las orillas. ¡Conocemos el dolor y no permitiremos jamás que las balas vuelvan a usurpar el papel de los votos! No permitiremos que el miedo vuelva a imponerse sobre la esperanza.

Cada vez que recordemos sus nombres, hagámoslo con la frente en alto, sabiendo que estamos construyendo el país que ellos soñaron: un país donde quepamos todos, un país en el que disenter no cueste la vida, un país en el que la dignidad sea costumbre.

En este día de conmemoración y esperanza, las invito, los invito, a reafirmar nuestro compromiso indeclinable por construir un segundo Gobierno marcado por la transformación social, cuyo éxito no será posible sin el concurso de ustedes, los hijos y las hijas de la inmortal Unión Patriótica.

Muchas gracias.

Capítulo segundo: La revolución económica y social

Hacia una política de igualdad sustantiva y de superación de la pobreza en los territorios urbanos y rurales

Queridas compañeras y queridos compañeros:

He venido al Rincón Latino de Barranquilla —símbolo del trabajo solidario y de la organización comunitaria con la que la gente del común ha ido venciendo la pobreza, bajo el liderazgo del sacerdote salesiano Bernardo Hoyos— para presentar mi quinto mensaje al país, que consiste, precisamente, en un llamado y una propuesta para erradicar la pobreza, la miseria y el hambre de nuestra sociedad como resultado de crear una política de igualdad sustancial tanto en el campo como en las ciudades.

Me complace estar aquí en Barranquilla. Este pueblo fue decisivo en abrir el camino al primer Gobierno del Cambio

en Colombia, y será decisivo ahora en la consolidación del proyecto político del Cambio. Porque no se trata solo de expedir leyes o decretos, se trata de transformar la vida de la gente en barrios como La Chinita, La Luz, El Bosque, Simón Bolívar, Las Nieves, en cada esquina donde la pobreza acaba con la vida digna de la gente. Rebolo es un buen ejemplo de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con el cambio.

Como si en una misma casa unos durmieran en camas de oro y otros en el suelo sin techo, Colombia es hoy uno de los tres países más desiguales del planeta. Aquí, la riqueza y la miseria conviven como mundos distintos, separados por muros invisibles: estratos, clases, y yo diría incluso castas sociales. Mientras unos viven en la opulencia y en el lujo, otros sobreviven a duras penas y pasan hambre.

Hemos sido una sociedad que no solo margina al pobre, sino que lo culpa de su pobreza. Una nación que teme, rechaza y desprecia a los que no tienen, como si la dignidad humana se midiera con el monto de los bienes y los saldos de las cuentas bancarias. No solo se les ha despojado de sus tierras, sus viviendas y sus derechos: se les ha despojado de su humanidad.

Están los pobres del mundo rural: el campesinado y los pueblos étnicos que han sido condenados al ostracismo y la exclusión, perseguidos y desplazados luego de arrebatar sus tierras, resguardos y consejos comunitarios. Los pobres urbanos, «los nadie»: muchos venidos del desplazamiento rural, pero también los jóvenes sin futuro, las madres cabeza de hogar que han tenido que sacar solas adelante a sus hijos, y han soportado la violencia al interior de sus familias, los pobladores de los inmensos cinturones de miseria,

comunidades y ciudades marginadas, aisladas, carentes de servicios, construidas en las laderas de las montañas o en las orillas de los ríos.

Todos ellos han sido olvidados por el Estado en sus necesidades, despojados de servicios públicos, de vivienda digna, de transporte y empleo, han sido desdeñados en su dignidad, en sus saberes. Muchos viven en zonas de conflicto armado, bajo el fuego y la zozobra.

Y al otro extremo, habitan aquellos que se autodenominan «gente de bien», no porque sean más justos, generosos o más sabios, sino porque concentran más dinero y bienes. Creen que su valor está en lo que poseen, y no en lo que aportan. En ellos, la riqueza se ha vuelto un escudo para no mirar ni sentir la necesidad y el sufrimiento del otro.

Vivimos en un país marcado por la aporofobia, que significa el miedo y el desprecio a quienes viven en la pobreza; el culto a la riqueza material y el clasismo a ultranza. Ese ha sido uno de los rasgos distintivos de nuestra nación, y también una de las causas de sus desgracias sociales, y de su violencia endémica.

Buena parte de ese rechazo tiene orígenes históricos en que la sociedad colonial produjo un mestizaje generalizado que hizo que criollos y blancos mestizos, nacidos en estas tierras, buscaran diferenciarse de indios y negros para ser reconocidos como parte de la aristocracia colonial.

Dado que la «gente de bien» de esa época no podía ser valorada por su «pureza racial», que no existía por su condición mestiza, buscó entonces ser enaltecida por su situación

pecuniaria, por la propiedad de tierras, de grandes haciendas donde tantas personas eran explotadas y esclavizadas, o por la propiedad de minas y el extractivismo minero.

Como afirma el filósofo Sergio de Zubiría, esta situación buscó ser naturalizada con «la preservación de profundas barreras sociales, la aceptación de jerarquías consagradas por la autoridad y la tradición, el mantenimiento de redes clientelares, la mediación permanente de la iglesia, los militares o caudillos políticos. Las estructuras cimentadas de clase, género y raza se perpetuaron».

El peso de estos siglos de exclusión, despotismo y Estado elitista fue terreno fértil para el odio y castigo a los «pobres». Así surgió nuestro propio sistema de castas sociales, nuestra rígida pirámide de estratos en la que abajo, en la base, están ubicados los pobres y quienes viven en la miseria.

Ese sistema logró preservarse en el tiempo, además, a través de la violencia. El despojo de tierras se ha hecho desde entonces ejerciendo la incursión violenta en los territorios, las masacres en zonas rurales, el desplazamiento forzado de millones de campesinos, indígenas y afros.

Esa violencia masiva, entonces, no ha sido solo expresión de odio racial, sino también de odio para buscar la desposesión. El despojo masivo no ocurre por casualidad: requiere un odio particular, profundo, dirigido a justificar la usurpación de lo que pertenece a otros. Como, igualmente, de desprecio a las víctimas del despojo, los desplazados rurales y, particularmente, las mujeres desplazadas rurales.

Y mientras tanto, en las ciudades el malestar social ha sido atendido con represión, militarización y judicialización arbitraria. Cualquier forma de organización, protesta o movilización social ha sido tratada como una amenaza, y quienes lideran o participan en estos movimientos son perseguidos o criminalizados. Así lo pudimos ver con relación a los jóvenes de la «primera línea» en el estallido social.



Millones de personas en Colombia están siendo condenadas a sobrevivir sin lo mínimo para vivir con dignidad. Más de diecisiete millones de personas viven bajo la línea de pobreza monetaria, con ingresos que no alcanzan para cubrir siquiera la canasta básica. Y aún más grave: casi siete millones de colombianas y colombianos se encuentran en situación de pobreza extrema: sin los medios mínimos para alimentarse, acceder a agua potable, atención médica o un techo digno.

La pobreza no puede seguir siendo el clima natural de nuestras ciudades. Aunque entre 2020 y 2023 el país logró reducir la pobreza monetaria del 42 % al 29 %, lo que demuestra que con voluntad política se pueden cambiar realidades, no podemos ignorar que en ciudades como Barranquilla más de 360.000 personas siguen atrapadas en esa sequía persistente. Y no, no podemos resignarnos.

La pobreza no es solo una falta de ingresos: es una sequía estructural que marchita las oportunidades, seca la esperanza y erosiona los derechos. Combatirla requiere mucho más que medidas puntuales: exige una irrigación profunda y sostenida del territorio social.

Por eso, el cambio que necesitamos no puede limitarse a aliviar la pobreza con paliativos temporales. Debemos asumir la lucha contra este mal como una política de igualdad sustantiva, tanto en el campo como en la ciudad. No se trata solo de repartir gotas de ayuda en el desierto de las desigualdades: se trata de cambiar el sistema de irrigación de los derechos, las posibilidades de desarrollo y los cambios de las condiciones económicas de vida.

Eso implica avanzar hacia una redistribución estructural de la riqueza: una fiscalidad progresiva, reformas sociales profundas, garantía de derechos universales, y una organización comunitaria fuerte.

No basta con entregar subsidios; hay que redistribuir los recursos para que la tierra fértil de nuestra sociedad no sea privilegio de unos pocos.

En ese sentido, una Renta Básica Universal no debe verse como una solución aislada, sino como parte de una estrategia más amplia de igualdad social. Como una lluvia justa que alcance a todos los rincones, no como un rocío que apenas moja la superficie.



Permítanme entonces plantear la propuesta que, a mi juicio, puede marcar el inicio de una transformación histórica: la superación estructural de la pobreza y el impulso de una verdadera igualdad sustantiva para nuestra sociedad.

Hablo de lo que llamo la Revolución Agraria.



Desde el inicio, nuestro primer Gobierno progresista ha postulado que Colombia puede convertirse en una potencia mundial de la vida. Esta no es una consigna vacía: es el reconocimiento de que, gracias a nuestra extraordinaria biodiversidad y riqueza natural, el país tiene las condiciones para convertirse en una despensa agroalimentaria no solo para su propia población, sino también para el mundo.

Pero esta revolución va más allá: es una estrategia de desarrollo económico y social que busca multiplicar la capacidad productiva de la economía campesina y fortalecer sus vínculos con los mercados populares urbanos. No es únicamente una reforma agraria centrada en redistribuir o formalizar tierras para el campesinado y las comunidades rurales empobrecidas. Así, como ya ha comenzado a suceder bajo nuestro gobierno, lograremos abaratar los alimentos, garantizar la seguridad alimentaria y avanzar, por fin, hacia la erradicación del hambre.

Una transformación de esta magnitud exige sembrar también sobre otros terrenos: el de la infraestructura. Por eso, es prioritario impulsar el Plan Nacional de Construcción de Vías Terciarias, como herramienta para conectar los territorios, dinamizar las economías locales y cerrar brechas históricas entre el campo y la ciudad.

Este plan debe contar con la participación activa de las comunidades, de sus organizaciones sociales y de las juntas de acción comunal, tanto en la ejecución de las obras viales como en la construcción de la infraestructura complementaria en zonas rurales y urbanas.

Del mismo modo, esta Revolución Agraria debe apoyarse en pactos de desarrollo social y económico, como los que ya hemos puesto en marcha en regiones como Nariño, Cauca y Catatumbo. Pactos que reconozcan las voces de los territorios, promuevan la economía popular y siembren condiciones para la paz y la justicia social.

Para que estos procesos florezcan, también se requiere modificar el marco normativo de la contratación estatal, de modo que las comunidades no sean simples espectadoras, sino protagonistas reales del cambio. Que sus organizaciones e instituciones puedan liderar y ejecutar, con transparencia y eficacia, las transformaciones que demandan sus territorios.

Esta no es solo una política sectorial. Es una apuesta por cultivar un nuevo país desde la raíz, donde la tierra, el trabajo y la dignidad estén en el centro del proyecto nacional.



El Estatuto de Contratación actual, la Ley 80 de 1993, está hecho para grandes contratistas, no para los comunitarios. Es un sistema que excluye a la gente de a pie, que les cierra las puertas a las juntas de acción comunal, a las asociaciones barriales, a los colectivos comunitarios que son los que verdaderamente conocen las necesidades del territorio.

Esa ley tiene que transformarse, junto a los tres registros (sanitario, mercantil y tributario) que aparecen como filtros u obstáculos para la contratación con sectores de la economía popular.



La contratación pública debe tener rostro humano, rostro comunitario. No se trata de abrir atajos, se trata de que la contratación pública tenga rostro humano, rostro comunitario. Que los contratos de obras públicas, de infraestructura, de programas sociales no queden siempre en manos de los mismos, sino que lleguen a quienes de verdad viven en los barrios populares y saben cómo resolver sus problemas.

Son requisitos pensados para grandes empresas que bloquean a las comunidades. ¿Cómo exigir a una olla comunitaria o a un mercado campesino los mismos trámites que a una cadena multinacional de supermercados? ¿Cómo pedirle a una junta de acción comunal que cumpla con las mismas cargas tributarias de una gran empresa o corporación? Es absurdo. Por eso planteamos un régimen simplificado, pedagógico y comunitario que permita a las organizaciones populares ser sujetos plenos de contratación, con transparencia, pero sin ahogarlos en requisitos imposibles.

Esto es un cambio institucional profundo. Esto no es un detalle técnico. Porque en la contratación pública es donde se han reproducido el clientelismo y la gran corrupción. Y si logramos que las comunidades sean contratistas, si logramos que las juntas de acción comunal pavimenten sus calles, que los colectivos juveniles gestionen proyectos culturales, que las asociaciones de mujeres administren programas de cuidado, estaremos golpeando de frente el corazón de la pobreza y la desigualdad estructural, pero además al clientelismo y a la gran corrupción.

Compañeras y compañeros:

El pueblo de Barranquilla y del Atlántico ha demostrado siempre que cree en la innovación y en la esperanza. Aquí nacen ideas nuevas, aquí florece la cultura, aquí se siente la fuerza de la economía popular. Aquí está el talento que puede inspirar a toda Colombia.

El Caribe puede ser pionero en la revolución agraria y todo lo que ella implica: los pactos regionales y territoriales de desarrollo, nuevos modelos de contratación comunitaria, nuevas formas de combatir la pobreza en un país que se ha acostumbrado a despreciar a los pobres. Desde aquí podemos demostrar que con organización, unidad y colectividad se pueden lograr transformaciones profundas.

Por eso hoy las y los convoco: consolidemos en unidad el proyecto político del Cambio. Avancemos en la Revolución Agraria. Derrotemos la corrupción con la fuerza del pueblo. Transformemos la contratación pública para que no sea botín de unos pocos, sino herramienta de las comunidades. Hagamos de la economía popular la base de un país más justo. Y sigamos construyendo paz, porque este pueblo caribeño, libre y progresista, ya demostró que sabe respaldar la esperanza.

¡Ustedes son la razón de esta lucha! ¡La esperanza vencerá al miedo, y la unidad de todos y todas nos permitirá consolidar el cambio!

Muchas gracias.

Por una revolución agraria para Colombia

Queridas compañeras y queridos compañeros de las asociaciones y organizaciones campesinas:

He venido al departamento de Sucre, y a su capital Sincelejo —cuna de históricas luchas del campesinado por la tierra y por sus derechos—, para saludar al gran movimiento campesino de nuestro país y presentar mi séptima propuesta programática: una profunda transformación del mundo rural que hemos llamado la Revolución Agraria.

Saludo también con afecto a la ciudad de Sincelejo y a sus habitantes, un lugar entrañable para mí, pues aquí nació mi madre, la periodista y dirigente política Yira Castro, y de aquí proviene una parte de mi estirpe familiar.

En buena medida, la historia contemporánea de Colombia ha estado enmarcada en la lucha por la tierra. Desde la Colonia, esta ha sido una disputa constante. A lo largo de los siglos XIX y XX se sucedieron múltiples intentos de reformas y contrarreformas agrarias.

Por un lado, ustedes, las campesinas y los campesinos, han luchado por un espacio vital, por su derecho a trabajar la tierra y desarrollar su economía. Por otro lado, los poderes terratenientes y latifundistas han buscado acaparar extensas zonas del país con fines improductivos.

El campesinado del Caribe y, en particular, los procesos en Sucre, Córdoba y Bolívar, han sido núcleos prioritarios en esta transformación. Aquí el movimiento ha resurgido con

fuerza, reactivando la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), y organizando a miles de personas.

Recordamos figuras como Apolinar Díaz Callejas, ministro de Agricultura y primer gobernador de Sucre, un liberal de izquierda que, en 1948, fue parte de la Junta Popular que tomó el poder en Barrancabermeja durante diez días.

Cuando el Gobierno de Misael Pastrana intentó frenar la reforma agraria impulsada por la Ley 1.^a de 1968, la ANUC protagonizó la más grande movilización campesina por la tierra en la historia de Colombia.

La ANUC tuvo en Sincelejo uno de sus epicentros: celebró congresos, organizó paros cívicos y tomas de tierras, marcando profundamente la historia agraria del Caribe colombiano.

Y cada vez que se ha intentado revertir los logros del campesinado, las contrarreformas han venido acompañadas de violencia y sangre. El Pacto de Chicoral de 1972, promovido por el Partido Conservador y respaldado por sectores liberales, reemplazó la reforma agraria por una política de colonización violenta. Esta decisión no solo destruyó el sueño de justicia rural, sino que agudizó el conflicto, provocó desplazamientos y arrasó con bosques y ecosistemas.

La Ley 160 de 1994 reactivó tímidamente la adquisición de tierras, pero el Gobierno de Andrés Pastrana volvió a frenar el proceso. Luego, bajo los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez, se intentó legalizar el despojo de más de seis millones de hectáreas arrebatadas al campesinado por los paramilitares y la parapolítica a través de masacres, desapariciones y desplazamientos forzados. Esa tierra fue luego vendida,

mediante testaferros, a grandes empresas y a una nueva clase de terratenientes, muchos ligados al narcotráfico.



Hoy podemos decir que el presidente Gustavo Petro y el Gobierno del Pacto Histórico no solo han retomado el camino de la reforma agraria, sino que la han puesto en el centro del programa político nacional. Somos el primer Gobierno en la historia reciente que ha dado inicio a un proceso real de redistribución y formalización de tierras a gran escala, sin derramar sangre, sin violencia, cumpliendo con lo pactado en el Acuerdo de Paz de 2016, avance que se resisten a aceptar y reconocer no solo la oposición sino incluso algunos aliados. Quiero afirmarlo con todas sus letras: avanzamos hacia la meta de convertir a Colombia en una potencia mundial agroalimentaria.

Gracias a este trabajo, hoy ya están disponibles setecientas mil hectáreas para la reforma agraria, y alcanzaremos el millón de hectáreas antes de terminar el gobierno. Esto sienta las bases para que, en el próximo periodo, avancemos hacia la Revolución Agraria.

Hoy, compañeras y compañeros, debemos impedir que regrese la extrema derecha uribista, cuyo proyecto es revertir los avances logrados. No podemos volver al pasado. En las elecciones de 2026, y desde ya en la consulta del Pacto Histórico, debemos defender la reforma agraria.

Yo represento esa opción, ese compromiso: defender y profundizar lo que hemos construido. No les quepa duda:

defenderé las conquistas del movimiento campesino y del Gobierno del Pacto Histórico.



Estos procesos de concentración de la tierra han sido a costa de crímenes de lesa humanidad contra el campesinado. Hoy, entre los diez millones de víctimas que están en el Registro Único Nacional, de cada diez víctimas en Colombia, seis son de origen campesino. Las mujeres han sufrido la peor parte de esa violencia, pero también las niñas, los niños y la juventud campesina.

Masacres, desplazamientos, asesinato del liderazgo campesino y de los presidentes de las juntas de acción comunal en veredas y corregimientos han hecho parte de esos crímenes que se han cometido por parte del Estado, los paramilitares y los grupos armados guerrilleros.

Por eso el campesinado colombiano ha tenido que migrar al borde de la frontera agropecuaria, a las laderas de cordilleras y los terrenos bajos de nuestros valles. Incluso allí en la sabanas y los playones inundables fueron bajando las obras de desecamiento y las cercas que han impedido que los campesinos pescadores siembren y pesquen para subsistir.

Como sabemos, eso ha llevado a una estructura del mundo rural monstruosamente desigual: mientras el 10 % de los más ricos posee el 81 % de las tierras cultivables, el 90 % de los propietarios solo tienen para su aprovechamiento el 19 % de la superficie rural.

Debemos acabar con esa desigualdad vergonzosa.



Esta es una de las mayores causas de la pobreza y la desigualdad en el campo y en las zonas periféricas urbanas donde van a dar las familias campesinas desplazadas. Así mismo es la causa de un sistema de abastecimiento altamente concentrado que encarece los alimentos en las ciudades.

Por estas razones la Revolución Agraria es una cuestión de justicia social y económica.

La justicia económica empieza por reconocer el valor del trabajo de los campesinos y campesinas, y los trabajadores del campo como generadores de riqueza, bienestar y desarrollo. Implica proteger la tierra como un activo estratégico de la nación, base esencial para la producción de alimentos y materias primas. Este camino, ofrece alternativas reales frente a las economías ilícitas.

Por eso decimos con claridad:

La reforma agraria no es solo una política rural, es una estrategia integral para transformar las economías ilegales en economías productivas, legales y sostenibles. Donde antes hubo cultivos ilícitos, habrá alimentos. Donde hubo exclusión, habrá justicia económica.

Compañeras y compañeros campesinos:

Hoy estamos ante una oportunidad histórica: la posibilidad real de ampliar y profundizar la reforma agraria y convertirla en una auténtica Revolución Agraria. No es una revolución contra nadie, no es una guerra ni se levanta contra un enemigo. Es una revolución pacífica pero enérgica y afirmativa, a favor del campesinado colombiano. Una revolución pacífica que se construye

con la organización, con la movilización, con la firme decisión del Gobierno que quiero presidir.

Una revolución que no empuña armas, sino que siembra semillas. Que no reparte balas, sino tierra y esperanza. Que no cultiva odio, sino pan y justicia.

Estos son siete de sus componentes esenciales:

1. Protección y reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos

Uno de los avances más importantes de este gobierno ha sido el impulso al reconocimiento del campesinado como sujeto constitucional de derechos. Esto significa, de manera concreta:

- » Derecho a la vida y a la protección integral de lideresas y líderes campesinos, que han sido históricamente perseguidos por defender su tierra y su comunidad.
- » Derecho a la verdad, la justicia y la reparación como víctimas del conflicto armado y del despojo.
- » Derecho a un trabajo rural digno, con condiciones laborales justas y estables.
- » Derecho a participar en la política, a ser escuchados y a tomar decisiones. No es aceptable que, para ejercer su derecho al voto, las personas del campo deban recorrer largas distancias hasta una mesa de votación.
- » Derecho a ser protagonistas de la transformación del país, porque —y que se oiga

bien— sin el campesinado, Colombia no tendría alimentos ni vida.

- » Derecho de las mujeres y la juventud campesinas a una vida digna y en igualdad plena de condiciones de vida. El Estado y la sociedad deben saldar la deuda histórica que tiene con las mujeres y la juventud campesina, de la mano con ellas.

Por eso, la primera medida de esta Revolución Agraria debe ser la protección integral del campesinado: de su vida, de su dignidad, de su trabajo y de su aporte esencial a la Nación. Sin justicia para el campo, no habrá justicia para Colombia.

2. Redistribución, restitución y recuperación de tierras y activos productivos

La democratización de la estructura agraria es esencial para construir una sociedad más justa, igualitaria y productiva. Por eso, continuaremos y profundizaremos la reforma agraria iniciada por el actual Gobierno, con tres ejes fundamentales:

- » Redistribuir las tierras fértiles que hoy están altamente concentradas y subutilizadas.
- » Restituir las tierras despojadas a comunidades campesinas, víctimas de la violencia y el abandono estatal.
- » Recuperar y poner al servicio del pueblo activos productivos estratégicos para fortalecer la economía rural.

Esta transformación no se limita a la tierra: también implica facilitar el acceso a recursos productivos, tecnologías, infraestructura y crédito, indispensables para el desarrollo del campo y la producción agropecuaria. Esto para obtener, además, una soberanía alimentaria real.

3. Recuperar y fortalecer la institucionalidad agraria

Debemos recuperar lo que nos arrebataron: la institucionalidad agraria. Ustedes saben lo que significa no tener instituciones que acompañen al campesinado: el abandono, la soledad, la desprotección frente a las plagas, los precios injustos o los intermediarios abusivos. Queremos reconstruir esas instituciones para que cada campesino y campesina tenga un Estado que lo proteja, que garantice crédito, asistencia técnica y precios justos para el maíz, el arroz, la leche, la papa o el café.

Vamos a consolidar en todos sus niveles la institucionalidad agraria existente y expandirla en el territorio nacional. Para ello:

- » Llevaremos las instituciones agrarias a las regiones y al campo.
- » Fortaleceremos el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, la Convención Nacional Campesina, las instancias de concertación del movimiento agrario, las Zonas de Reserva Campesina y otras territorialidades. Es decir, aumentaremos la participación del campesinado en el Gobierno.

- » Desarrollaremos la jurisdicción agraria y rural. Llamaremos a que el Congreso de la República termine el proceso de creación y puesta en funcionamiento de esta jurisdicción como mecanismo para resolver los conflictos de tierras.

4. Crear un programa nacional de bienes y servicios

No se trata solo de tierra. Se trata también de la vida cotidiana. Sabemos que en muchas veredas todavía falta agua potable, electricidad y caminos dignos. No puede haber paz mientras un niño o una niña caminen kilómetros para llegar a la escuela o mientras una familia campesina pase la noche a oscuras. Por eso proponemos un programa nacional de bienes y servicios rurales: agua limpia, energía eléctrica y Plan Nacional de Construcción de vías terciarias, para que vivir en el campo no sea sinónimo de carencia, sino de dignidad.

5. Crear comercio justo para la producción campesina

Queremos también que la producción campesina tenga futuro. Sembrar no basta: hay que poder cosechar y vender sin que el precio lo decidan otros. Por eso construiremos redes de acopio, cuartos fríos, secaderos y plantas de transformación en las regiones, administrados por juntas de acción comunal y asociaciones campesinas. Porque no queremos que el campesinado venda barato en la plaza mientras en la ciudad el consumidor paga caro. Queremos justicia de la semilla a la mesa de todos los colombianos y las colombianas.

6. Recuperar las cadenas productivas estratégicas

Y vamos a rescatar lo nuestro. ¿Se acuerdan de cuando el algodón florecía en Córdoba y Cesar? ¿Cuándo la yuca era motor de vida en la costa? Esas riquezas se perdieron con la apertura económica, pero ahora decimos: vamos a recuperar esas cadenas productivas estratégicas. El algodón, la yuca, el cacao, el café, volverán a ser la base de la prosperidad regional, para que la tierra de cada región vuelva a dar riqueza a su gente. Y no se trata de basarnos en la nostalgia ni en el recuerdo de lo que fue, sino de volver a generar prosperidad campesina con condiciones modernas, con justicia productiva para todos y todas.

7. Programa nacional de pesca y piscicultura

Miles de familias viven de la pesca artesanal. Esas familias también son parte de esta revolución. Con un programa nacional de pesca y piscicultura queremos que esas comunidades tengan tecnología y acceso a mercados.

Estos siete elementos de la Revolución Agraria deben contribuir a la creación de la red de abastecimiento y comercialización alimentaria.

Sabemos que el hambre es la mayor injusticia en un país con tanta tierra fértil. Por eso construiremos una red de abastecimiento y comercialización alimentaria que conecte al campo con las ciudades, para que el campesino venda a buen

precio y el pobre en la ciudad compre barato. Porque la revolución agraria también es una revolución contra el hambre.

Campesinas y campesinos:

Ustedes son la raíz que sostiene este país. Sin campesinado con tierra, no habrá futuro para Colombia.

Hoy las y los invito a que triunfemos en las elecciones de 2026 con nuestro programa de reforma agraria fortalecido y ampliado a una Revolución Agraria.

Como lo he dicho, esta es una revolución pacífica del pueblo, una revolución de semillas, y no de armas que provocan heridas. Una revolución que se hace en democracia, como una siembra colectiva de esperanza.

La paz verdadera en Colombia solo germinará cuando el campo sea justo, cuando ustedes puedan vivir con dignidad y cuando se reconozca que sin campesinos no hay patria. Porque sin tierra justa no hay libertad, y sin paz en el campo no habrá nunca paz en Colombia.

Para triunfar en el 2026 es imperativo que el próximo 26 de octubre voten por la propuesta de la Revolución Agraria, las y los invito a votar por mí en la consulta del Pacto Histórico el 26 de octubre.

¡Vamos a sembrar juntas y juntos la semilla de la dignidad y de la paz! ¡Vamos a construir juntas y juntos la Revolución Agraria!

Muchas gracias.

Hacia una revolución de los territorios

Queridas compañeras y queridos compañeros:

He venido al Cauca, a la ciudad de Popayán —epicentro de grandes luchas de resistencia popular y cuna de la Minga indígena— para compartir con ustedes mi octavo mensaje programático. En esta ocasión, abordo un tema central: la revolución de los territorios, de esa «Colombia profunda» que no es otra cosa que el corazón vivo de nuestra riqueza humana y natural.

En el Pacto Histórico, y entre quienes lo lideramos, crece cada día la conciencia de que la gran transformación de Colombia no nacerá en las oficinas, de un modelo burocrático ni centralista. Esa transformación solo será posible desde los territorios: rurales y urbanos, cercanos y remotos, donde históricamente han vivido la exclusión, la pobreza, la violencia y el abandono. Es allí, al lado de las comunidades, donde debemos estar de forma permanente.

Hoy entendemos con más claridad que transformar el país exige coherencia: la capacidad de escuchar, dialogar y asumir como propios los dolores y anhelos de la gente del común, de quienes enfrentan cada día las consecuencias más crudas de la desigualdad.

Y con mayor razón si somos Gobierno: no podemos ni debemos darles la espalda a los movimientos sociales, a los pueblos indígenas, a las comunidades afrodescendientes, a los campesinos y las campesinas, a las mujeres y a la juventud de nuestras barriadas populares.

Debemos valorar el territorio y a quienes lo habitan.

El territorio no es solo un espacio geográfico. Es, como bien ha dicho el papa Francisco, nuestra casa común.

Es el hogar colectivo de nuestras comunidades rurales, ancestrales y populares. Pero en Colombia, el territorio ha sido convertido en escenario de guerra y violencia; en objeto de disputa, saqueo y control; en materia prima de la explotación extractivista; en territorio de mafias, autoritarismos y despojos.

No es cierto que los territorios hayan sido simplemente «olvidados» por el Estado. No se trata solo de una «ausencia» institucional. En muchos casos, ha habido una presencia activa del Estado al servicio de intereses ajenos a las comunidades. Las élites que han gobernado han utilizado la supuesta debilidad estatal como excusa para no invertir en el mundo rural y en las periferias urbanas, y también para justificar su tolerancia —o su complicidad— con estructuras criminales que hoy asesinan a líderes y lideresas sociales.

Así como se ha concebido el territorio solo como fuente de recursos naturales, también se ha negado la democracia territorial. No podemos seguir afirmando que Colombia es una democracia mientras existan regiones donde los poderes mafiosos, los grupos armados, las casas políticas tradicionales, las multinacionales y la corrupción imponen su voluntad sobre las comunidades.

Nuestro país se ha construido alrededor de unos pocos polos de desarrollo, mientras la mayoría de nuestras regiones

han sido abandonadas. Falta de oportunidades, pobreza estructural, marginalización, desconexión con los mercados nacionales e internacionales: esa es la realidad constante en nuestros territorios.

Un centralismo asfixiante estrangula las capacidades de desarrollo regional, impide la autonomía local y margina la voz de las comunidades.

Este abandono estructural, combinado con el modelo extractivista, el narcotráfico y una visión colonial del desarrollo, ha llevado a las élites a concebir los territorios como economías de enclave: se va a extraer su riqueza, no a construir bienestar. Se perpetúa la pobreza mientras se expolia la abundancia.

Y, sin embargo, a pesar de todo, nuestras comunidades han resistido. Nuestros pueblos han enfrentado la violencia, muchas veces en complicidad con representantes del mismo Estado. Han resistido con dignidad, con organización, con lucha y con esperanza.

Por eso hablamos de una revolución de los territorios: porque llegó la hora de poner en el centro a las comunidades, de construir desde abajo, de invertir en lo que realmente importa, de redistribuir el poder y el bienestar, y de garantizar que Colombia no sea un país de unos pocos, sino un territorio justo, diverso y para todos.

Compañeras y compañeros:

Permítanme explicar con claridad el sentido principal de esta Revolución de los Territorios que hoy les propongo como continuidad

y profundización de los esfuerzos de nuestro primer Gobierno progresista.

Se trata de una revolución pacífica, de transformación social, que responde al clamor histórico del pueblo en las regiones. Una revolución que se construye con la participación activa de las comunidades y con una institucionalidad democrática que actúe desde todos los rincones de Colombia.

La transformación territorial debe traducirse, entre otras condiciones económicas, en el acceso universal al agua potable y al saneamiento básico; en vivienda digna; en una amplia red de vías terciarias; en el mejoramiento real de hospitales, centros de salud y escuelas; en el fortalecimiento de una educación integral y liberadora; en la implementación de fuentes limpias de energía para avanzar en la transición energética; en el desarrollo rural con reforma agraria efectiva; y en una transformación productiva que genere empleos dignos y oportunidades reales para la vida.

De igual modo, este proceso de transformación implica condiciones políticas y de justicia para la democratización de los territorios, como por ejemplo el reconocimiento del campesinado, los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, los jóvenes de las barriadas populares, como sujetos políticos y de derechos; la protección efectiva del liderazgo social; la presencia territorial de los tribunales de justicia, la Fiscalía y los órganos de control; la participación de las organizaciones locales en los diálogos de paz y en las acciones y los planes humanitarios, y la presencia del sistema electoral en las zonas rurales y urbanas periféricas para garantizar la participación de las y los electores.

Estamos hablando, en consecuencia, de un programa integral de justicia social y desarrollo, que articula múltiples frentes estratégicos: el cumplimiento pleno del Acuerdo de Paz; la reparación profunda a las regiones más golpeadas por la violencia; y la integración verdadera entre el campo y la ciudad.

1. Cumplimiento del Acuerdo de Paz

Una parte fundamental de la transformación territorial es el cumplimiento integral del Acuerdo Final de Paz firmado en 2016. Aquel pacto no fue solamente el cierre de un conflicto armado: fue, sobre todo, la promesa de un nuevo contrato social con los territorios históricamente golpeados por la guerra y el abandono.

Cumplir ese compromiso comienza por acelerar y ejecutar con seriedad los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Esa es la base para construir una paz completa y duradera. Ustedes, comunidades del Cauca, participaron activamente en la formulación de estos planes, identificando con sabiduría y claridad las deudas históricas que arrastran sus municipios.

Los PDET no son simples documentos técnicos. Son hojas de ruta construidas desde las veredas y los corregimientos, que recogen las voces del pueblo y expresan su poder constituyente en acción. En áreas como salud, educación, vivienda, vías rurales, economía campesina y condiciones de vida digna, los PDET representan la apuesta más concreta por reparar décadas de exclusión y violencia.

Nuestro compromiso es claro: transformar esos planes en realidades tangibles, con presupuesto garantizado, cronogramas definidos y responsables visibles. En mi gobierno, los PDET no quedarán archivados ni relegados al papel. Cumpliremos lo pactado, honraremos la palabra del Estado y llevaremos el Estado social de derecho a donde nunca llegó el centralismo.

2. Pactos Territoriales

En segundo lugar, impulsaremos con toda la fuerza de la voluntad popular los Pactos Territoriales. El Pacto Territorial del Cauca es un ejemplo de lo que significa construir país desde la base. Es un destacado acuerdo entre el Gobierno nacional, el gobierno departamental, los municipios y las comunidades para transformar integralmente el territorio caucano y consolidar la paz.

Por primera vez, los cuarenta y dos municipios del Cauca están unidos en una agenda común de desarrollo, agrupados en siete subregiones estratégicas. Este Pacto prioriza la inversión social en acceso al agua, la vivienda digna, la salud, la educación, la transición energética justa, la reforma agraria para campesinas y campesinos sin tierra y el empleo digno. En suma, el Pacto Territorial del Cauca es una hoja de ruta para la dignidad, la justicia y la igualdad.

No es un documento burocrático. Es un mandato del pueblo caucano. Hablamos de 205 proyectos estratégicos con una inversión de 27,6 billones de pesos. ¡27,6 billones para saldar la deuda social del Cauca! Cada peso debe traducirse en agua limpia, caminos rurales, hospitales, escuelas, energías limpias y proyectos productivos para las comunidades. Esos recursos no pueden quedarse en promesas ni en oficinas: deben convertirse en vida digna para cada familia del Cauca. Ese es el espíritu de la revolución territorial: que el pueblo sea el protagonista de su propio destino.

Así como Cauca, Nariño, Catatumbo y los Llanos han iniciado procesos similares de transformación. Todos ellos

hacen parte de un movimiento nacional que está cambiando los territorios.

En mi gobierno, seguiremos impulsando estos acuerdos para que las comunidades sean coautoras del cambio, no simples espectadoras. La Revolución de los Territorios es, ante todo, un ejercicio de soberanía popular.

3. Plan Nacional de Vías Terciarias

Junto a los Pactos Territoriales, pondremos en marcha el Plan Nacional de Vías Terciarias: las «vías para la paz». Este plan llevará maquinaria, ingeniería y trabajo colectivo a los rincones olvidados. Sabemos que cuando llega una carretera, llega la esperanza, llega el Estado, llega la paz. Con más de treinta mil kilómetros de caminos rurales, el campesino podrá sacar los frutos de su cosecha sin depender de intermediarios injustos ni pagar el precio del abandono.

Fortaleceremos el Instituto Nacional de Vías Terciarias creado por el Gobierno del Cambio, y trabajaremos con las juntas de acción comunal, las alcaldías y las comunidades para construir caminos de integración. Cada kilómetro será un acto de justicia territorial.

Hasta aquí he descrito algunos pilares de esta revolución: cumplir la paz, ejecutar los pactos territoriales y llevar infraestructura social a los territorios. Pero la pregunta, con razón, es: ¿cómo lo haremos?

Primero, proponiendo una nueva Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, nacida desde las comunidades y sus

organizaciones. Porque no puede seguir siendo Bogotá desde donde se planifique el destino del país. El ordenamiento debe partir del respeto al agua, la naturaleza y la diversidad.

Con una Misión de Desarrollo Territorial y Bioeconomía Regional, recogeremos el saber popular, los aportes de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, y de la academia, para construir una ley justa, moderna y participativa. Una ley que reorganice el país desde el territorio, no desde el escritorio. Que rompa el viejo modelo extractivista y construya una economía para la vida.

Segundo, reglamentaremos el nuevo Sistema General de Participaciones con una Ley de Competencias que garantice autonomía real y recursos justos. No más regiones subordinadas al centralismo. Gracias a la lucha de las regiones, el Congreso aprobó el Acto Legislativo de Autonomía Territorial, pero falta hacerlo efectivo. Esta ley será el instrumento que le devuelva el poder al Cauca, a los municipios, a las comunidades. Más recursos, más decisión, más democracia desde el territorio.

Esa es la verdadera descentralización: la que distribuye poder y riqueza, y que debe contar con un fuerte control social y ciudadano del manejo de los nuevos recursos públicos que irán a las regiones para ponerlos a salvo de la gran corrupción.

Tercero, reconocimiento de las territorialidades étnicas y campesinas. Las Zonas de Reserva Campesina, los Consejos Comunitarios afrodescendientes y las Entidades Territoriales Indígenas contribuirán a consolidar el carácter pluriétnico y multicultural de nuestra nación. Vamos a implementar

plenamente las formas de organización social campesina, afro e indígena, con diálogo y armonización territorial.

Y para evitar conflictos entre comunidades vecinas o con las autoridades locales, **crearemos una comisión de armonización territorial.**

También impulsaremos estatutos especiales para regiones como la Amazonía y el Pacífico, para romper con el modelo extractivista y construir economías de vida. En el caso del Pacífico caucano —en Guapi, López de Micay, Timbiquí— esto significa apostar por el turismo sostenible, la agroecología y las economías culturales, en vez del despojo. Un Pacífico verde, digno y soberano será una bandera de esta revolución.

Y, por supuesto, llevaremos adelante el Plan Nacional de Infraestructura, priorizando proyectos como la modernización de la Panamericana, la conexión de Popayán con el mar, nuevos campus universitarios, hospitales y centros culturales. Obras con control social, ejecutadas por y para la gente. Porque el poder del pueblo no se delega: se ejerce colectivamente.

Los recursos de esta revolución vendrán de la justicia fiscal y de la vigilancia popular. Cada peso deberá ser transparente y útil. Crearemos redes de veedurías ciudadanas y comunitarias para que el pueblo vigile la inversión pública. No más macrocorrupción ni intermediarios. El dinero del pueblo volverá al pueblo.

Fortaleceremos las capacidades locales para que los gobiernos y las autoridades étnicas gestionen sus proyectos. Un Estado popular es aquel que acompaña, no el que impone. Que respeta la autonomía y trabaja con la gente. También

vincularemos al sector privado en función del bien común, mediante mecanismos de obras por impuestos y alianzas justas. Pero siempre bajo control social.

Compañeras y compañeros:

Todo lo que les he dicho —desde los pactos hasta las leyes, desde los caminos hasta las economías para la vida— forma parte de una Revolución Democrática de los Territorios. Revolución porque rompe estructuras de desigualdad. Democrática porque nace del pueblo. Territorial porque se construye desde las raíces.

Esta no es la revolución de un caudillo ni la de las armas; es la revolución del pueblo consciente y organizado, del poder constituyente en movimiento.

Sabemos que el camino no será fácil. Los privilegios no se ceden sin resistencia. Pero tenemos una fuerza mayor: la dignidad del pueblo. El Cauca, tierra de dolor y de esperanza, será ejemplo nacional de cómo un pueblo que se levanta puede transformar su historia. ¡El pueblo caucano no se rinde, se organiza y vence!

Por eso las y los invito a mantener viva la participación, a cuidar los recursos, a exigir transparencia, a ser protagonistas del cambio. La democracia no se limita al voto, se ejerce todos los días en la calle, en las mingas, en las asambleas, en la movilización social. Ese es el poder constituyente que hoy vuelve a despertar en Colombia.

Llegará el día en que miremos atrás y digamos: valió la pena. Porque valió la pena luchar, resistir y soñar juntos. Veremos al Cauca con caminos donde había trochas, con campesinas y campesinos dueños de su tierra, con pueblos libres del miedo, con jóvenes construyendo futuro, con montañas vivas y ríos limpios. Veremos una Colombia digna, justa, plurinacional y en paz.

Muchísimas gracias. ¡Que viva el pueblo del Cauca, que viva la resistencia de los territorios, y que viva Colombia libre, digna y en paz!

Por una política exterior de paz, autónoma y solidaria con los migrantes

Queridas compañeras y queridos compañeros, compatriotas residentes en el exterior:

He venido hasta Londres, una ciudad en la que habitan muchos de nuestros compatriotas migrantes y refugiados, para saludar con afecto a la gran comunidad colombiana en el exterior y compartir con ustedes siete elementos centrales de mi propuesta y visión sobre nuestra política exterior que debe ser de paz, defensa de los derechos humanos, de la autonomía y la integración regional, y además, por naturaleza, protectora de los migrantes.

La guerra y la paz siguen estando hoy en el centro de la atención internacional. Es innegable que en la actualidad enfrentamos la amenaza real de una tercera guerra mundial, esta vez con el potencial uso de armas nucleares que darían lugar a un nuevo tipo de confrontación bélica, cuya escala y devastadores efectos no hemos conocido aún en nuestra historia, pero que sin duda serían catastróficos. La humanidad que lograra sobrevivir y el mundo que surgiría de los escombros serían irreconocibles, pues entrañarían el fin de las condiciones de vida, las sociedades y las estructuras que ha construido el ser humano a lo largo de la historia.

Como advirtió el papa Francisco en su encíclica *Fratelli Tutti*, las situaciones de violencia extrema se multiplican dolorosamente en distintas regiones del planeta, tomando la forma

—cada vez más evidente— de lo que ya podría llamarse una «tercera guerra mundial por etapas».

Esta escalofriante amenaza ocurre en un contexto de intensificación y diversificación de los conflictos armados y debilitamiento de los procesos de paz. Según datos de institutos especializados, en 2024 se registraron sesenta y un conflictos armados activos en el planeta, la cifra más alta desde 1946. Tres de ellos involucran a Estados con capacidad nuclear: India y Pakistán, Rusia y Ucrania, Israel e Irán.

Asistimos hoy en el planeta al surgimiento de una nueva generación de guerras, caracterizadas por la transformación radical de los actores y de las formas de combate. Son conflictos asimétricos, híbridos y difusos, que cuestionan todas las categorías del Derecho Internacional Humanitario. La redefinición de los roles tradicionales de los Estados, la presencia creciente de grupos armados irregulares, la privatización de la guerra mediante fuerzas mercenarias y la fragmentación de las estructuras combatientes han dado lugar a una miríada de confrontaciones marcadas por el uso de armas teledirigidas, drones y tecnologías de alta precisión.

Pero lo más preocupante no es solo la cantidad de conflictos, sino la forma en que se resuelven. En las últimas cuatro décadas, el porcentaje de guerras finalizadas mediante acuerdos de paz cayó dramáticamente: de un 23 % a apenas un 4 %. Es una señal clara del debilitamiento de los mecanismos de diálogo, diplomacia y negociación internacional.

Estamos entrando, sin duda, en una etapa marcada por dinámicas peligrosas, crecientemente incontrolables, donde

la fuerza y la violencia tienden a imponerse sobre la razón y la diplomacia.

Por lo tanto, mi primera afirmación en materia de política exterior es esta: Colombia debe ser un actor principal de la paz en el mundo; el nuevo gobierno progresista que elegiremos en 2026 debe contribuir a parar el curso hacia una tercera guerra mundial y hacia la destrucción de la humanidad.

El siglo XX nos dejó crímenes en masa contra poblaciones enteras: genocidios como el cometido contra el pueblo armenio, el Holocausto judío, las prácticas sistemáticas de exterminio en las dictaduras latinoamericanas y la masacre del pueblo tutsi en Ruanda. En todos estos casos, los genocidios fueron ocultados, negados, minimizados. El negacionismo fue la herramienta del horror para silenciar a las víctimas y borrar la memoria colectiva. En muchos casos, solo después de décadas de lucha, dolor e impunidad, el mundo comenzó a comprender la magnitud de esas atrocidades.

Hoy, sin embargo, el genocidio ocurre a la vista de todos. El caso de Gaza es especialmente doloroso: la muerte de decenas de miles de civiles, entre ellos miles de niños y niñas; el desplazamiento forzado de poblaciones enteras; la destrucción sistemática de infraestructura vital. Todo sucede a plena luz del día, ante los ojos del mundo, en tiempo real. Y desde los centros del poder global se observa con pasividad, cuando no con complicidad.

Gaza se ha convertido en el símbolo más desgarrador de la degradación moral de nuestro tiempo y en la expresión más nítida de una dinámica criminal que nos arrastra, paso a paso, hacia una conflagración global.

En Colombia, la defensa de los derechos humanos no es solo un principio moral, sino un deber constitucional. Nuestra Carta Política establece con claridad que los ciudadanos tienen la obligación de actuar frente a las graves violaciones a la dignidad humana. Ese deber se vuelve aún más apremiante cuando lo que está en juego es el intento sistemático de exterminar a un pueblo.

Mi segunda afirmación es que, en un nuevo Gobierno progresista, seguiremos oponiéndonos decididamente al genocidio y a los crímenes contra la humanidad.

Desde aquí, nos sumamos a la exigencia universal de poner fin inmediato a la agresión genocida contra el pueblo palestino, a la Nakba que busca su destrucción. Expresamos nuestro pleno respaldo a la posición valiente y coherente del presidente Gustavo Petro, quien ha decidido romper relaciones diplomáticas con un Gobierno que actúa de forma abiertamente genocida.

Asimismo, exigimos que el principal responsable de este crimen contra la humanidad, Benjamin Netanyahu, sea juzgado por la Corte Penal Internacional y sancionado con todo el rigor del derecho internacional.

Desde América Latina, y en general desde el Sur Global, tenemos el deber de preguntarnos: ¿qué nos corresponde hacer hoy frente a este peligro colosal que amenaza la supervivencia misma de la humanidad?

La historia de nuestras luchas sociales latinoamericanas ha sido, en gran medida, la historia de una búsqueda incesante por la unidad y la integración de nuestros pueblos. Frente a

los reiterados intentos de colonización, dominación y fragmentación, hemos levantado una vocación integracionista que no solo es resistencia, sino también propuesta. Esa vocación ha hecho posible convertir nuestro subcontinente en una zona de paz en el mundo.

América Latina se ha consolidado como una referencia global en materia de paz. En los últimos ciento cincuenta años, nuestra región ha sido una de las más estables del planeta: hemos protagonizado el menor número de guerras, mantenido un compromiso constante con la no proliferación nuclear y evitado convertirnos en un foco de inestabilidad para la comunidad internacional.

Sin embargo, esa conquista histórica —fruto de décadas de luchas sociales, voluntad política y vocación de paz— hoy se ve amenazada por una feroz disputa geopolítica en torno a la revalorización estratégica de nuestros bienes comunes: el agua, los hidrocarburos, los minerales críticos, la Amazonía, la Orinoquía y nuestros vastos espacios oceánicos.

En este contexto, resulta legítimo preguntarnos si la actual operación militar de Estados Unidos en la costa venezolana responde realmente a un interés por reforzar la lucha contra el narcotráfico o si, en el fondo, forma parte de una pugna entre grandes corporaciones —como Chevron y ExxonMobil— por el control de valiosas reservas petroleras en ese territorio marítimo en disputa.

También cabe preguntarse si las recientes amenazas contra el Gobierno de Brasil, presidido por Luiz Inácio Lula da Silva, y las sanciones arancelarias impuestas desde el exterior no constituyen en realidad una grosera injerencia en los

asuntos internos de ese país. Una intromisión dirigida, en este caso, contra la independencia del poder judicial brasileño, que —con valentía y apego al Estado de derecho— ha sancionado con veintisiete años de prisión al golpista Jair Bolsonaro.

¿O estamos acaso frente a algo aún más preocupante? ¿Una estrategia de desestabilización progresiva del Gobierno legítimo de Brasil que busca, en el fondo, allanar el camino hacia el control geopolítico de la región amazónica, uno de los territorios más estratégicos y codiciados del planeta?

De este modo, un tercer principio fundamental de nuestra política exterior en una segunda fase del cambio social consistirá en la insistencia en que Latinoamérica es una Zona de Paz que no prolifera ni fomenta la guerra entre naciones.

Por eso cobra pleno sentido el debate sobre la instalación de nuevas bases militares extranjeras en nuestros territorios, el apego al derecho internacional, la valoración del multilateralismo, la independencia y no pertenencia a alianzas bélicas como la OTAN, la importación de conflictos internacionales a la región.

Un aspecto insoslayable hoy es cuestionar la ausencia de compromiso de las potencias con los problemas globales. Su descarga de responsabilidad en los países del sur y la comodidad de su rol, como escrutadores o certificadores de la buena conducta de quienes ponen los muertos y el sacrificio. Esa injusticia global debe terminar.

Colombia ha comenzado su sexta década de lucha o guerra contra el narcotráfico y las drogas ilícitas. Miles de servidores

públicos probos y valientes han pagado con su vida su enfrentamiento sin cuartel a los carteles de la droga o a los grupos armados ilegales. Muchas lideresas y líderes sociales se han sacrificado por oponerse a la imposición de la economía del narcotráfico. En veinte años hemos gastado cerca de ochenta billones de pesos en ese propósito. Nuestro país lo ha dado todo por liberarse de ese mal.

No obstante, esa abnegación ha sido infructuosa. Llevamos, mal contadas, seis generaciones de narcotraficantes, y seis generaciones de estructuras mutantes del narcotráfico. La ética pública ha sido severamente lesionada en medio de esta lucha; y así como muchos funcionarios se han enfrentado sin miramientos a la mafia, otros han preferido claudicar y entregarse a ese poder corruptor.

Pero nada, absolutamente nada, basta en este campo. Año tras año, y en forma humillante, nuestro país y nuestros gobiernos deben entregar cuentas a la administración estadounidense, seguir extraditando nacionales, a cambio de una total inmunidad para los ciudadanos estadounidenses en nuestro territorio, quienes pueden cometer toda clase de abusos y delitos sin que sean interpelados por las autoridades o la justicia. Tanto la certificación, como la extradición, son prácticas unilaterales de chantaje y sometimiento a la dominación imperial.

Requerimos una sustitución de paradigma. El prohibicionismo está agotado como modelo para encarar este mal. La discusión sobre la desregulación, la transformación productiva de nuestros territorios rurales, y la cooperación internacional para reemplazar las economías ilícitas son el camino.

De esta forma, como lo está haciendo este Gobierno, Colombia debe seguir promoviendo el debate internacional sobre el necesario cambio de paradigma en la política mundial sobre las drogas, y convocar la pactada en el Acuerdo Final de Paz de 2016, conferencia internacional sobre un nuevo tratamiento al problema del narcotráfico.

De este modo, y como cuarto elemento de la política exterior afirmo que, en la segunda etapa del Gobierno del Cambio Social, pondremos en el centro del debate nacional la superación definitiva del modelo prohibicionista de la mal llamada «guerra contra las drogas». Este modelo ha demostrado ser un camino directo hacia el infierno de la consolidación y expansión de las economías del narcotráfico, multiplicando la violencia, la corrupción y el sufrimiento de nuestros pueblos.

Trabajaré con determinación para construir un consenso nacional que nos permita romper con la relación de subordinación que Colombia ha mantenido frente al país que concentra el mercado más poderoso de drogas ilícitas: Estados Unidos.

Ha llegado la hora de exigir una transformación profunda en la manera en que ese país aborda el problema. Estados Unidos debe abandonar la cómoda postura de quien, siendo el principal consumidor y una de las raíces estructurales del fenómeno, tolera el narcotráfico dentro de sus fronteras, mientras impone a otros pueblos —como el nuestro— la carga de los muertos, los sacrificios y la destrucción social. Es momento de construir una verdadera cooperación internacional, basada en la corresponsabilidad, el respeto mutuo y un enfoque de salud pública, desarrollo rural y justicia social.

Pero para ello se requiere que, en esta etapa del ocaso del predominio del modelo estadounidense, tengamos una política autónoma e integracionista que ponga como centro gravitacional, no los intereses de los círculos de poder en Washington o Miami, sino los intereses nacionales.

Como ha señalado con acierto el internacionalista Juan Tokatlian, existe una clara diferencia entre «hacer» y «tener» una política exterior. Lo primero se expresa en el hecho de que un Gobierno sigue los mandatos de otro más poderoso, carece de una perspectiva de largo plazo y no tiene un mapa de ruta para lidiar con los asuntos mundiales. Lo segundo implica tener definidos cuáles son los intereses nacionales propios; disponer de un diagnóstico serio de lo interno y lo externo, y tener un propósito deliberado para acrecentar la influencia internacional de nuestra política.

Por eso, en quinto lugar, afirmo que buscaremos tener una política exterior autónoma e integracionista.

Ante estos retos que plantea el escenario internacional, y como lo he venido afirmando a lo largo de estos discursos de campaña, el factor decisivo para consolidar los cambios que requerimos es la participación social y ciudadana. Y esto es válido también para la política exterior.

El escenario global y el regional exigen una urgente sensibilización y un mayor activismo contra la guerra y la violencia, en favor de los derechos humanos, del cambio de paradigma para tratar el problema del narcotráfico, y buscar la sustentabilidad ambiental. Frente a la recurrente convocatoria para configurar una «coalición de voluntarios» para prolongar guerras, combatir el terrorismo e imponer cambios de

regímenes, es hora de conformar una coalición también de la sociedad civil internacional, entre todos aquellos que han sido, son y potencialmente serán víctimas directas del uso abusivo de la fuerza, de la manipulación del derecho internacional humanitario y de las turbias prácticas de la *realpolitik*.

Ello implica ir más allá de la diplomacia estatal: muchas veces, nuestros Estados no pueden —y otras tantas no quieren— elevar el tono de crítica o la introducción de alternativas diferentes a la lógica de los poderosos y belicosos. Por ello, es el momento de estimular la diplomacia ciudadana. Entiendo esta diplomacia como el hecho de que grupos no gubernamentales, usen complementaria y benigneamente un rol tradicional del Estado, asuman una labor de interlocución legítima con distintas contrapartes en el exterior y desplieguen alianzas novedosas con la sociedad civil internacional.

Como sexto elemento de esta política, afirmo entonces que la diplomacia ciudadana será bienvenida en mi gestión.

Es tiempo de que la humanidad despierte como sujeto político y cambie el rumbo de la historia hacia la paz.

Compañeras y compañeros:

No puedo cerrar estas palabras sin recordar que, al igual que muchas y muchos de quienes hemos luchado por el cambio social en Colombia, yo también viví el exilio político durante varios años. Esa experiencia me marcó de forma profunda y definitiva.

El exilio representa, a la vez, una oportunidad y una herida. Por un lado, permite preservar la vida y la integridad; ofrece la posibilidad de conocer otros pueblos, otras lenguas, otras formas de ver el mundo. Pero, por otro lado, impone una condición existencial profundamente desafiante.

Quienes han vivido el exilio o la migración conocen bien lo que significa habitar entre dos mundos: el del país que acoge y el de la tierra natal que no se olvida. Saben del esfuerzo inmenso que implica adaptarse, reconstruir la vida desde cero, reformular la identidad o aferrarse a ella para no perderse del todo. Saben lo que es vivir con esa nostalgia constante que nos une a nuestras raíces, a nuestras calles, a nuestros sabores, a nuestros seres queridos, a nuestros muertos, a nuestra historia.

Por esa misma razón —porque el exilio es una condición tan exigente, tan desgarradora—, el Estado colombiano tiene una responsabilidad irrenunciable: la de proteger los derechos de quienes, por distintas circunstancias, se han visto forzados a dejar el país. Esa protección debe expresarse en una política exterior centrada en la dignidad humana, en la atención efectiva a cualquier vulneración de derechos, en la exigencia firme a los Estados receptores para que no reproduzcan tratos discriminatorios, denigrantes o xenófobos hacia nuestra gente.

Hoy, en un mundo en el que las migraciones se han masificado a causa de las guerras, el hambre, la crisis climática o la desigualdad, también se han intensificado las olas de odio, discriminación y criminalización hacia quienes habitan en el exilio. Es por eso que un Gobierno democrático y responsable debe adoptar una política migratoria sólida,

que garantice protección integral a las personas migrantes y fortalezca una diplomacia al servicio de la gente.

La migración no es un delito ni un problema: es una realidad profundamente humana. El derecho a la libre circulación debe ser protegido por estándares mínimos internacionales, con salvaguardias contra la discriminación y con procedimientos de asilo ágiles, justos y respetuosos de la dignidad de cada persona.

En este contexto, Colombia debe asumir que una parte significativa del exilio ha sido causada por persecuciones políticas, desplazamientos forzados y crímenes de lesa humanidad cometidos en nuestro propio territorio. La migración forzada, como lo ha señalado la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, constituye en sí misma una grave violación de derechos humanos. Por tanto, quienes la han padecido tienen derecho a la verdad, la justicia y la reparación, incluida la posibilidad real de retornar en condiciones seguras, dignas y voluntarias.

Las colombianas y los colombianos en el exterior no pueden seguir siendo tratados como figuras marginales ni reducidos exclusivamente a su capacidad de enviar remesas. Son parte esencial del patrimonio humano de nuestra nación, y así deben ser reconocidos como sujetos del poder constituyente del pueblo colombiano.

Desde esta perspectiva, asumo en séptimo lugar el compromiso de que ese reconocimiento se traduzca en acciones concretas para nuestros migrantes. El primer paso es la realización de un censo confiable y exhaustivo que identifique sus necesidades, problemáticas y capacidades en los países

donde hoy residen. A partir de ello, el Estado debe garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, abrir canales efectivos de participación política y asegurar que su voz tenga incidencia real en las decisiones públicas del país.

Porque el talento, el conocimiento y la creatividad que han adquirido en el contacto con otras culturas, lejos de alejarlos de Colombia, pueden ser parte de una nueva forma de pertenencia: una en la que la vida nueva y las raíces natales coexistan en armonía, al servicio de un país más justo, más plural y más democrático.

Colombia, a pesar de haber padecido tanto por la violencia y la desigualdad, es también una tierra de esperanza, de belleza y de inmensa riqueza biocultural. Esa es la nación que aspiramos a convertir en una potencia mundial de la vida. Y ustedes, queridas y queridos compatriotas en el exterior, son el rostro de esa nación ante el mundo.

Capítulo tercero: La revolución política y democrática

Hacia una revolución democrática

Queridas compañeras y queridos compañeros:

He decidido pronunciar el noveno de mis discursos programáticos —el último de esta primera etapa de campaña— aquí, en Bogotá: capital no solo de nuestro país, sino también de muchas de las luchas y conquistas más emblemáticas del pensamiento y la acción progresista.

Bogotá ha sido escenario de grandes transformaciones. Fue aquí donde gobernó quien hoy es nuestro presidente, Gustavo Petro Urrego, y donde comenzaron a tomar forma las primeras políticas que pusieron en el centro la vida y la dignidad humanas, la defensa de lo público y la urgencia de un cambio social real.

Por eso, la experiencia de la Bogotá Humana no solo marcó una nueva forma de gobernar: se convirtió en un hito

fundamental en nuestro camino hacia una nación más justa y más humana.

Gracias, Bogotá rebelde y democrática; a sus movimientos sociales, populares y ciudadanos.

Como dije, he elegido esta ciudad para presentar este noveno mensaje dedicado a esbozar mi propuesta de revolución política democrática, con el que completo mi propuesta programática inicial en esta campaña que lleva por título: *Las tres revoluciones para una Colombia potencia mundial de la vida.*

Para el Pacto Histórico en eso consiste nuestra labor electoral: no en la política del espectáculo ni en la compra de conciencias o el derroche de miles de millones de pesos. Lo nuestro consiste en una propuesta pensada y dialogada con la gente, que le ofrecemos al país para elegir en 2026, como con toda seguridad lo vamos a hacer, el segundo Gobierno de la gran transformación histórica y social de Colombia, y continuar la obra de nuestro digno presidente Gustavo Petro.



A lo largo de estos discursos he empleado conscientemente la palabra *revolución* para definir la necesidad de intensificar, crecer y hacer irreversibles las transformaciones sociales ya logradas en nuestro primer Gobierno progresista.

¿A qué clase de revolución me refiero?



La revolución que necesita Colombia debe ser pacífica, participativa y una transformación profunda, no meramente superficial.

Cuando digo que debe ser pacífica, me refiero a que el cambio no puede surgir de la violencia: no es con las armas, es con las conciencias. No es con la fuerza, es con la inteligencia y la imaginación del pueblo colombiano.

En este sentido, aprovecho para hacer un llamado claro y directo a todos los grupos armados: cesen sus acciones violentas contra la población civil. Respeten las normas humanitarias. No más asesinatos de líderes y lideresas sociales, no más persecuciones a quienes firmaron la paz. Les invito a dejar atrás la vía armada y sumarse al camino del diálogo, de la transformación pacífica.

Esta revolución también debe ser participativa, es decir, democrática. No puede ser impuesta desde arriba por un caudillo o por un partido autoritario. El verdadero cambio social nace de la conciencia colectiva, del deseo reflexionado y voluntario de una ciudadanía organizada, que construye su destino desde la base.

Y, finalmente, debe ser una revolución profunda, que transforme de verdad. No basta con maquillajes institucionales o reformas simbólicas. El cambio debe tocar las estructuras, cuestionar las costumbres y renovar las mentalidades. Por eso, es un proceso que toma tiempo, que requiere paciencia, compromiso y visión de largo plazo.

Nuestro segundo Gobierno progresista representa también un segundo paso en ese camino de transformación. Un paso hacia un cambio que debe ser irreversible.



Compañeras y compañeros:

He hablado de revoluciones en tres grandes campos: una revolución ética, que por su esencia es un hondo cambio en el campo de la conciencia, de la cultura y de la educación. He hablado también de una revolución económica y social: la revolución agraria, la lucha por la igualdad social y contra la pobreza, la revolución de las transformaciones territoriales.

Hoy les hablaré de mi propuesta en el campo de la revolución política, de la democracia, de la paz, y del poder constituyente.

Necesitamos superar los males que han afectado y afectan el ejercicio democrático de nuestro país: el miedo a la democracia de los más poderosos, el odio hacia los pobres y desprecio a las capas medias; el conservatismo que se resiste a las reformas sociales, a cualquier cambio por mínimo que sea; la violencia y el uso de las armas para zanjar los conflictos que han llevado desde la persecución política hasta el genocidio; la descomposición de la política por efectos de la macrocorrupción.

Ese es el círculo vicioso del miedo, del odio, del egoísmo, de la violencia y de la degradación de la política que impide a la gente, a los jóvenes, a los sectores sociales, a las mujeres, a quienes no tienen aparatos armados o mafiosos a su servicio, participar libremente en la vida pública.

De modo que hoy se extiende un imaginario negativo de la política, la creencia en muchos de que, sea cual sea el proceso o la ideología política, todo termina siempre en corrupción, mafias y violencia.



Para contrarrestar esa imagen que contribuye a generar una peligrosa despolitización de los sectores sociales, o peor, de la sociedad en su conjunto, que solo beneficia a los poderes conservadores y criminales, conviene recordar la historia y repasar nuestra memoria: ahí están nuestras y nuestros dirigentes que prefirieron entregar su vida por un futuro mejor para el país. Su ejemplo de coherencia política es el antídoto de la desesperanza, del miedo o de la violencia. Su ejemplo es el que nos anima a organizar y movilizar a la gente.



Si queremos, entonces, abrir un nuevo camino para el país hacia la democracia, la equidad y la paz, se hace necesario que se articulen dos dinámicas que representa bien el Pacto Histórico.

Por una parte, vamos a seguir fortaleciendo la movilización y el poder de los sectores populares, y por otra, vamos a construir un verdadero Acuerdo Nacional, que sea el resultado de un diálogo entre todas las fuerzas políticas, económicas y sociales, y no simplemente la reproducción de un nuevo pacto de élites.

1. Poder constituyente y movilización social

Como ha dicho el presidente Petro, necesitamos un poder constituyente activo, permanente, con capacidad transformadora.

¿Qué significa, en términos sencillos un poder constituyente?

Es una actitud y una práctica constante de la ciudadanía, es el poder de la gente no únicamente cada cuatro años, sino todos los días. Es entender la democracia como un proceso siempre vivo, inacabado y siempre en construcción.

Significa que el pueblo, organizado en su diversidad, puede y debe transformar las instituciones constantemente para que respondan al bien común. No esperar a que «los de arriba» cambien las cosas, sino ejercer presión, iniciativa y control desde abajo.

Sin duda, en nuestro Gobierno ha crecido la conciencia política del pueblo colombiano. Esa es tal vez la mayor conquista que tenemos hoy: porque un pueblo que ha despertado a la conciencia de la revolución social es imparable.

Tenemos ya una ciudadanía que sabe movilizarse y reclamar, como lo vimos en las calles durante el estallido social de 2021, en las mingas indígenas, en las marchas de mujeres, en tantos escenarios. El pueblo colombiano no es apático, quiere participar, pero siente que las estructuras políticas le han fallado. Entonces, nuestro deber es velar por que se haga realidad la participación desde abajo.

No son solo las élites, también los dirigentes del Pacto Histórico debemos curarnos de un mal que padecemos: la sordera política, la indiferencia hacia los movimientos sociales. Y la única forma de hacerlo es yendo al encuentro de la gente en los territorios, en los barrios populares, allí donde se dan las verdaderas luchas de nuestro pueblo.

Como lo ha pedido hasta la saciedad el presidente Petro: requerimos un poder constituyente, un poder ciudadano

y popular, un sujeto de cambio que no pueda ser sometido ni doblegado.

En nuestro segundo Gobierno, nos proponemos desatar un amplio proceso de participación, deliberación y acción política, del movimiento social, las organizaciones, comunidades y ciudadanías. Este es un factor determinante para la profundidad de los cambios.

2. El Acuerdo Nacional soportado sobre el poder constituyente

Mi propuesta, en consecuencia, es que sobre el plano de esa movilización y poder constituyente fortalecidos se desarrolle un diálogo que conduzca a un verdadero Acuerdo Nacional.

La movilización social y el poder constituyente, en este caso son la garantía de que no iremos simplemente a un pacto de élites o hacia un acuerdo de reformas cosméticas.

Serán el escrutinio y la vigilancia social las que impidan que lleguemos a una concertación tibia y superficial que no resuelva problemas de fondo.

Óigase bien: una vez elegido como nuevo presidente de la república, convocaré a todas las fuerzas políticas, sociales y económicas, comenzando por las organizaciones sociales y populares, a que conformemos la Mesa del Diálogo Nacional, en la que sin perder el tiempo en conversaciones retóricas y, para decirlo en lenguaje popular, «sin carreta», definamos, entre otros, los siguientes puntos:

- » Una agenda temática que deberá incluir necesariamente las reformas sociales que resta por hacer, la búsqueda de la paz en los territorios y en el país, problemas como un modelo diferente para tratar el problema del narcotráfico y la gran minería ilegal; la cuestión de las transformaciones territoriales.
- » Un cronograma para que lleguemos en un tiempo razonable al acuerdo buscado, sin afanes, pero sin dilaciones.
- » E igualmente, uno o varios mecanismos de implementación de los acuerdos que pueden ser una asamblea nacional constituyente, o leyes y reformas constitucionales adoptadas por una vía expedita.

El problema de los acuerdos nacionales ha sido el que sean de élite o insuficientes en la participación real y decisoria de las organizaciones sociales y populares.

El Acuerdo Nacional no será un club privado, donde solo entran socios privilegiados mientras el pueblo se queda en la puerta sin ser admitido.

En nuestro caso, el pueblo estará sentado en la mesa del gran diálogo nacional, pero también estará en las calles atento a si se requiere su movilización para garantizar que no sea burlada la voluntad del constituyente primario.



Quiero concluir con una reflexión que nace desde lo más hondo de mis convicciones. Después de dos décadas de



intervenir en mesas de paz, como facilitador, mediador y negociador, he llegado a la conclusión de que siempre es posible llegar a un acuerdo, no importa qué tan distantes estén las partes y sus representantes.

No habrá paz completa si la ciudadanía siente que no cuenta, que sus problemas no importan, que sus derechos no son respetados.

Porque la paz se construye hablando y escuchando, reconociéndonos todos como partes de un mismo país en el que cabemos con nuestras diferencias. ¡Porque el Acuerdo Nacional no se circunscribe al Congreso y a las reformas. Significa llegar a un acuerdo fundamental y nacional que nos permita abordar los problemas de fondo que tenemos!

No le tengamos miedo a la democracia participativa. Tengámosle miedo, más bien, a perpetuar una democracia vacía que alimente la frustración. Abracemos el desafío de deliberar, de escuchar al contradictor, de buscar consensos desde la base, de lograr un Acuerdo Nacional. Así se teje la paz: reconociendo la dignidad de cada colombiano y colombiana, garantizando que nadie quede por fuera.

Compañeras y compañeros:

Llegó la hora de la participación. Somos la primera fuerza política en el país que organiza una consulta democrática para elegir a sus candidatas y candidatos. Esa es la mejor demostración de que somos una fuerza organizada, amplia e incluyente que puede guiar los destinos de nuestra nación.

Yo soy un hijo más de nuestro gran pueblo, que hoy tiene la responsabilidad de seguir adelante con la tarea que ha desempeñado con tanto merecimiento y sacrificio nuestro presidente Gustavo Petro.

Mandaré obedeciendo, y escucharé dialogando.

Hoy estoy listo, con todas y todos ustedes, para comenzar el segundo periodo que será el de las revoluciones políticas, sociales y éticas que nos llevarán a ser una potencia mundial de la vida.



PACTO
HISTÓRICO
COLOMBIA PUEDE

Soy defensor de derechos humanos, sobreviviente del genocidio político, hijo de un senador de la Unión Patriótica asesinado por su compromiso con los derechos de la gente.

Creo profundamente en la verdad y la justicia. Creo en el poder de las víctimas para derrotar la impunidad, dignificar a las comunidades lesionadas por la violencia y construir una verdadera reconciliación nacional.

Creo en la paz como camino y en el diálogo como herramienta para cerrar el ciclo de violencia que ha marcado nuestra historia. He sido facilitador y negociador en procesos de paz, y he actuado como mediador entre Gobiernos y movimientos sociales.

Creo en la equidad. Durante años he acompañado las luchas de comunidades populares y campesinas golpeadas por la pobreza, el despojo y el desplazamiento. Sus causas son también las mías.

Creo en la ética pública y rechazo toda forma de corrupción. Desde el Congreso he ejercido con firmeza el control político, enfrentando estructuras criminales y mafiosas sin vacilaciones.

Creo en la necesidad de unirnos como sociedad. He trabajado incansablemente por articular las fuerzas progresistas y democráticas, por construir puentes que nos acerquen a un Pacto Nacional que incluya a todos los sectores de la sociedad, y que tenga como prioridad a los más pobres, a los históricamente excluidos.

*El poder de la **verdad***